

Día Mundial Antifalsificación

Vigo, 2 junio de 2015



**Oficina Española de Patentes
y Marcas**

Noticias en prensa y Televisión sobre el Día
Mundial Antifalsificación

CONTENIDO

<i>La Voz de Galicia</i>	6
«El cierre de A Pedra repercute en una imagen positiva de Galicia»	6
<i>Faro de Vigo</i>	9
La oficina española de patentes conciencia en Vigo contra la falsificación	9
"Las falsificaciones dañan a tu país"	9
La "histórica" operación en A Pedra	10
<i>Televigo</i>	12
Día Mundial Antifalsificación	12
<i>España.servidornoticias.com</i>	13
Vigo celebra el Día Mundial Antifalsificación tras el cierre de A Pedra	13
<i>El economista</i>	16
Los objetos incautados por vulnerar la propiedad intelectual sumaron 17 millones de euros en 2014	16
<i>Las Provincias</i>	18
Disminuyen las incautaciones de artículos falsificados en la Comunitat	18
<i>Diario Atlántico</i>	19
La Policía considera 'histórico' el cierre de A Pedra y cree que será definitivo	19
Los comerciantes del Casco Vello apoyan un nuevo mercado de A Pedra	20
<i>EL PAIS</i>	22
¿Qué falsificaciones triunfan más en España? Ropa, juguetes y bolsos	22
<i>El Mundo</i>	25
Casi 90.000 artículos falsificados fueron incautados en 2014 en Baleares	25
<i>Finanzas.com</i>	27
Bajan un 27,5 % las incautaciones de artículos falsos en la Comunitat	27
La Policía apunta a delitos de blanqueo como claves para el cierre de A Pedra	29
<i>TeleElx</i>	31
Las marcas denuncian que las falsificaciones suponen pérdida de empleo, fomento de criminalidad y riesgo para la salud	31

<i>EL HERALDO DE ARAGÓN</i>	32
En Aragón se incautaron 2.888 artículos falsificados en 2014, un 9,1% menos respecto a 2013	32
<i>Galicia24horas</i>	33
Desaparece el mercado da Pedra, de Vigo, tras “30 años cometiendo delitos”	33
<i>El Correo Gallego</i>	36
La Policía espera que la clausura de A Pedra de Vigo sea "definitiva"	36
<i>Diario de León</i>	39
La policía detuvo a 86 personas por delitos contra la propiedad intelectual	39
<i>Cinco Días</i>	40
Andalucía, la comunidad con más detenciones por falsificación de objetos	40
<i>Diario Financiero</i>	42
Durante 2014 se incautaron 1,6 millones de artículos falsificados	42
<i>ELZABURU BLOGSPOT.COM</i>	43
Día Mundial Antifalsificación	43
<i>PADIMA.es</i>	44
Día Mundial Antifalsificación: “La cooperación, elemento clave en la lucha contra las falsificaciones”	44
<i>INVERTIA</i>	45
El mercado de las falsificaciones casi triplicará su volumen en 2015, hasta los 1,59 billones de euros	45
<i>Expansión</i>	47
Los objetos incautados por vulnerar la propiedad intelectual sumaron 17 millones de euros en 2014, un 66% menos	47
<i>El Heraldo de Soria</i>	48
93.750 artículos falsificados fueron incautados en 2014 en Castilla y León, con 86 detenciones	48
<i>Informacion.es</i>	50
La firma ilícita Mustang, contra las falsificaciones	50
<i>economía 3</i>	51
Las falsificaciones se ceban en textiles y juguetes	51
<i>La Verdad.es</i>	53

Las incautaciones de artículos falsos bajan un 27% en la Comunitat	53
La incautación de productos falsificados crece un 152%	54
<i>El Pueblo de Ceuta</i>	56
En 2014 se incautaron en Ceuta más de 13.000 objetos falsificados	56
<i>Diario de Mallorca</i>	57
Incautados 90.000 artículos falsificados en Balears en 2014	57
<i>Diario de Ibiza</i>	58
90.000 artículos falsificados y 115 detenidos el año pasado en Balears	58
<i>El Faro Digital Ceuta</i>	59
Las fuerzas de seguridad imputaron a 6 personas por falsificaciones	59
<i>Te Interesa</i>	60
Los objetos incautados por vulnerar la propiedad intelectual sumaron 17 millones de euros en 2014, un 66% menos	60
<i>Cantabria24horas</i>	61
Más de 17 millones incautados por delitos que vulneraban derechos de propiedad intelectual	61
<i>Fashionmag</i>	64
Interior incautó mercancía falsificada por valor de 177 millones en 2014	64
<i>Melilla Hoy</i>	66
Solo un objeto intervenido por falsificación en Melilla en 2014	66
<i>Entorno inteligente</i>	67
Interior se incautó de mercancía falsificada en 2014 por 177 millones, un 78 por ciento menos	67
<i>El Diario.es</i>	68
Interior se incautó de mercancía falsificada en 2014 por 177 millones, un 78 por ciento menos	68
Los objetos incautados por vulnerar la propiedad intelectual sumaron 17 millones de euros en 2014, un 66% menos	69
<i>lainformacion.com</i>	70
Interior se incautó de mercancía falsificada en 2014 por 177 millones, un 78 por ciento menos	70
<i>Noticierotextil.net</i>	71
El textil, uno de los sectores más golpeados por los falsificadores	71

<i>Revistadearte.com</i>	72
La Policía incautó en 2014 artículos falsificados valorados en más de 17 millones de euros	72
<i>NoticiasGalicia.com</i>	75
La Policía apunta a delitos de blanqueo como claves para el cierre de A Pedra	75
<i>El Confidencial</i>	77
Bajan las incautaciones de artículos falsos, aunque aumentan las de ropa	77
<i>Diario De Navarra</i>	79
Incautadas 135.000 falsificaciones en 2014 por un valor de 17 millones	79
Bajan las incautaciones de artículos falsos y detenciones en Navarra	80
<i>Soria Noticias</i>	82
1.827 personas detenidas en España en 2014 por delitos contra la propiedad industrial	82
<i>Andaluz TV</i>	84
Día Mundial Antifalsificación	84
<i>Telecinco</i>	85
Interior se incautó de mercancía falsificada en 2014 por 177 millones, un 78 por ciento menos	85
<i>IP Frontline</i>	86
Día Mundial Antifalsificación	86
<i>Cibersur.com</i>	88
Los objetos incautados por vulnerar la propiedad intelectual sumaron 17 millones de euros en 2014	88
<i>Expofashion</i>	89
Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado incautaron mercancía falsificada por valor de 177 millones en 2014	89
<i>La Gaceta</i>	90
Incautados 135.000 objetos falsificados en 2014 por un valor de 17 millones	90
<i>20 minutos</i>	91
Incautados 135.000 objetos falsificados en 2014 que vulneran la propiedad intelectual	91
Incautados 135.000 objetos falsificados en 2014 por un valor de 17 millones	92
<i>Noticias de Navarra</i>	95

Las fuerzas de seguridad en Navarra se incautaron el pasado año de 12.502 artículos falsos, un 88,8 por ciento menos que en 2013, mientras que las detenciones por este tipo de delitos se redujeron en un 58'5 por ciento, con veintidós personas arrestadas	95
<i>CamaraBadajoz</i>	<i>97</i>
Las marcas denuncian que las falsificaciones suponen pérdida de empleo, fomento de criminalidad y riesgo para la salud	97
<i>Banco Santander</i>	<i>99</i>
Las falsificaciones, una amenaza para empresas y consumidores	99
<i>Madrimasd.org</i>	<i>101</i>
¿Sabías que se falsifican todo tipo de productos? #NoSeasCómplice	101
<i>Asociación de Estanqueros</i>	<i>105</i>
La Policía apunta a delitos de blanqueo como claves para el cierre de A Pedra	105
<i>ACOTEX.org</i>	<i>107</i>
Las marcas denuncian que las falsificaciones suponen pérdida de empleo, fomento de criminalidad y riesgo para la salud	107
<i>Protectia</i>	<i>110</i>
Día Mundial de la antifalsificación 2015	110
<i>Televisión y Radio</i>	<i>111</i>
Antena 3	111
Voz TV (en el 26:30 aprox.):	111
Radio: Entrevista en La Mañana Cope Galicia	111
LeónLe	111

«El cierre de A Pedra repercute en una imagen positiva de Galicia»

Vigo es el lugar central de los actos del Día Mundial de la Antifalsificación

02 de junio de 2015



La directora general de la OEPM, Patricia García-Escudero, participará hoy en un debate en el puerto de Vigo como acto central del Día Mundial de la Antifalsificación. Expertos de Hacienda, Aduanas y la patronal de las marcas estudiarán por qué la cooperación es clave contra las falsificaciones.

-¿Por qué eligieron Vigo para celebrar el Día de la Anfifalsificación?

-Todos sabemos que se clausuró el mercado de A Pedra por un delito contra la propiedad industrial y blanqueo. Hay que tener en cuenta que Estados Unidos tenía el mercado de Vigo como uno de los diez puntos negros en materia de falsificación de ropa de marcas. Hoy en día, gracias a este cierre, EE.UU. ha sacado al mercado vigués de esta lista negra, que se cuelga a nivel mundial, y eso ha repercutido en una imagen positiva de Galicia.

-¿Aconseja el cierre definitivo?

-Yo no aconsejo nada, la causa está judicializada y hay que esperar a que se pronuncie la Justicia sobre ese tema.

-¿Entonces, venir a Vigo es algo simbólico?

-No, este es un evento que se celebra cada año y se escoge un puerto o aeropuerto como sede. Hemos estado en los puertos de Algeciras, Gran Canaria, Valencia o en el aeropuerto de Barajas. Vamos recorriendo la geografía española, no habíamos estado en el norte y elegimos Vigo.

-¿Cuántas patentes generó Galicia?

-El año pasado, Galicia solicitó 146 patentes, hay un decrecimiento de un 10,98 % respecto al 2013. Es normal porque, en patentes, por la crisis, ha habido un decrecimiento que se está estabilizando. En patente europea, solicitaron 12, un 50 % más con respecto al año anterior. De patente mundial (PTC), pidieron 57, un 18,75 % de incremento. Esto es importante, porque si se solicitan es que son de invenciones de calidad.

-¿Y las marcas en Galicia?

-En cuanto a marcas, aumentaron un 15,59 %, con 2.298 marcas y nombres comerciales aumentaron un 29 % con 398. Esto quiere decir que hay actividad y un indicador clave de que la economía se está moviendo.

-¿La administración local debe controlar los mercadillos?

-Debe velar por los derechos de todos los ciudadanos, entre ellos los titulares de las marcas porque constituyen una fuente importante de riqueza para la economía española. Un estudio de la OEPM y la Asociación para la Defensa de la Marca (Andema) pone de relieve el impacto de las marcas porque contribuyen al 40 % del PIB, al 33 % del empleo, al 55 % de la I+D, 60 % del comercio, al 45 % de las exportaciones y al 46 % de lo que se recauda en impuestos y tributos. Lógicamente, con las falsificaciones, esta riqueza y bienestar decrece y además financia el crimen organizado, blanqueo, explotación de personas y se pone en riesgo la salud de los consumidores.

-¿Qué influencia tiene Internet en las falsificaciones?

-A nivel global, se detecta un incremento de la venta de productos falsificados, sobre todo medicamentos, con el grave riesgo que esto supone.

-¿Crece algún tipo de falsificación?

-Hay un estudio de OEPM y Andema del 2012 sobre la actitud del consumidor ante las falsificaciones que pone de relieve que en España se consumieron falsificaciones por valor de mil millones de euros. Además, el 12,4% de los consumidores compraron falsificaciones y un tercio de ellos pretende seguir comprándola. Además de cosmética, juguetes o perfumería, ahora el fraude se desplaza hacia medicamentos o productos electrónicos como baterías de móviles, audiovisuales, electrodomésticos, accesorios de automóviles, con lo que conlleva de inseguridad.

-¿Es Galicia un importante puerto de entrada en España de productos falsos?

-En la jornada del martes, los expertos darán datos.

-Investigadores de las universidades se quejan de que la patente internacional es muy cara. ¿Se van a abaratar?

-En el plano nacional, las tasas son gratuitas para las universidades. Con la nueva ley de patentes, que está tramitándose en el Congreso, las universidades y las pymes tendrán un descuento del 50 % sobre las tasas. A nivel internacional, registrar es caro pero la OEPM otorga subvenciones a la internacionalización de las patentes españolas. Si las universidades luego producen o licencian [ceder a otra empresa] su producto, se le devuelven las tasas. Se fomenta que lo que se patente sea de calidad, si es bueno se va a fabricar o licenciar, habrá una transferencia de conocimiento de la universidad al mercado.

-¿Pero la tasa no es una barrera para el investigador o emprendedor?

-Registrar una patente cuesta entre 600 y 1.200 euros y las paga la universidad y no el investigador.

-Si, pero con la crisis, hay poco dinero.

-Se recortan gastos pero de manera consciente y calculada. En beneficio de todos, solo se solicitan patentes de calidad que, o se producen por sí mismos o a través de una start up de la universidad, o hay una transferencia a las empresas que retorna al campus en forma de licencias o royalties.

-¿Cuál es el origen de las falsificaciones?

-La mayoría proceden de Asia: El pasado año 2014, dos de cada tres productos falsos incautados procedió del continente asiático (66%, frente al 67% en 2013 y 77% en el año 2012), un 21% de África y un 10% tiene origen desconocido.

La oficina española de patentes conciencia en Vigo contra la falsificación

02.06.2015

Vigo es la ciudad escogida por la Oficina Española de Patentes y Marcas (Oepm) y la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (Andema) para presentar hoy la campaña "No seas cómplice", con la que celebra el Día Mundial Antifalsificación. El fin es concienciar del perjuicio de vulnerar las marcas, patentes o diseños industriales.

"Las falsificaciones dañan a tu país"

El Gobierno destaca en Vigo durante la celebración del Día Mundial Antifalsificación que el valor de los productos falsificados en España supera los mil millones, el 0,1% del PIB

03.06.2015

Apuesta clara por la cooperación | Durante la celebración del Día Mundial Antifalsificación, estuvo sobre la mesa la importancia de la cooperación institucional público-privada y transfronteriza como elemento clave en la lucha contra las falsificaciones. Por este motivo, se celebró una mesa redonda en la Cámara de Comercio de Vigo, en la que se escucharon testimonios del Observatorio Europeo de las vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual o del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Portugal.



Vigo se convirtió ayer en el escenario elegido por el ministerio de Industria, Energía y Turismo -a través de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)- para celebrar el Día Mundial Antifalsificación 2015 -una jornada organizada en 23 países de todo el mundo- con la colaboración de la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (Andema), la Agencia Estatal de Administración Tributaria (departamento de Aduanas) y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

El encuentro sirvió para hacer balance de las actuaciones llevadas a cabo en territorio español durante en la lucha contra las falsificaciones el pasado año, cuando los casi seis millones de productos falsos incautados por Aduanas y los distintos Cuerpos de Seguridad habrían alcanzado un valor en el mercado superior a los trescientos millones de euros. Una de las operaciones se desarrolló en Vigo, la denominada Operación Cuarzo en el mercado de A Pedra, la principal razón de que la celebración del Día Mundial Antifalsificación, se trasladase este año a la ciudad olívica.

El subsecretario de Industria, Energía y Turismo, Enrique Hernández, presidió la celebración, en la que se desarrollaron dos actividades distintas, la primera en el edificio de Sesiones de la Autoridad Portuaria y la segunda en la Cámara de Comercio. En el Puerto, Hernández hizo hincapié en la campaña promovida este año para luchar contra las falsificaciones, que apela a la sensibilización de los consumidores para poner su granito de arena y solucionar el problema.

"Es un problema global, no hay un único responsable pero el consumidor debe ver su importancia en la actitud ante las falsificaciones. Quien compra un producto falsificado está haciendo daño a la economía y a la seguridad de su país, el consumidor es una pieza más del entramado, aunque las mafias son las principales responsables", destacó Hernández, que reveló que en España "se falsifican productos por más de 1.000 millones de euros, el 0,1% del PIB".

La delegada especial de la Agencia Tributaria en Galicia, Imelda Castro, destacó el "enorme perjuicio" de este comercio. El departamento de Aduanas intervino más de tres millones de productos falsificados con un valor de mercado de 152 millones de euros en 2.300 operaciones en la que se detuvieron a 124 personas presuntamente vinculadas a estas actividades ilícitas. Productos electrónicos, textiles o calzado concentran la mayor parte de las incautaciones, realizadas mayoritariamente en Puertos (51%) y en el interior del territorio (44%). La mayor parte de las falsificaciones proceden de Asia, dos tercios del total.

Por su parte, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, según datos del Ministerio del Interior, atendieron en toda España casi 2.000 infracciones contra la Propiedad Industrial e Intelectual en las que se detuvieron o imputaron 1.827 personas, incautándose casi 1.700.000 artículos valorados en 177 millones de euros. En Galicia fueron arrestadas 125 personas, identificando 36.000 productos.

El jefe de la Unidad Central de Delincuencia Especializada y Violenta, Héctor Moreno, reflejó que los buenos resultados en las operaciones responden, entre otras cosas, a haber equiparado esta lucha a la que se realiza contra el crimen organizado. Desde la Guardia Civil, Alberto Redondo incidió en que estos delitos ya "no entienden de fronteras".

Por su parte, la directora general de la OEPM, Patricia García-Escudero, presentó junto a la presidenta de Andema, Rosa Lladró, la campaña de sensibilización "Ante las falsificaciones, no seas cómplice", que incluye vídeos, carteles, campaña en redes sociales. El secretario general de Cointenga, Alberto Rocha, pidió más protección para las empresas perjudicadas.

La "histórica" operación en A Pedra

La actuación policial que en octubre clausuró el mercado vigués, dejó 65 detenidos y el bloqueo de 1.100 cuentas centra buena parte de la jornada

03.06.2015

La Policía Nacional "sacó pecho" ayer con la "Operación Cuarzo", la macrorredada del 15 de octubre del pasado año en la que en torno a un centenar de efectivos policiales

tomaron el mercado de A Pedra, que permanece clausurado desde entonces. Aquella actuación supuso la incautación de 22.000 prendas falsificadas, 65 personas detenidas, registros y cierres de 36 puestos del mercado, 9 almacenes, 6 bazares y 4 domicilios; 1.100 cuentas bancarias bloqueadas, así como la prohibición a los implicados de disponer de un barco, 38 vehículos y 140 inmuebles.

El subsecretario de Industria, Energía y Turismo, Enrique Hernández, indicaba que esta operación fue determinante para que el Gobierno eligiese Vigo para celebrar ayer el Día Mundial Antifalsificación, "por aplicar la ley y combatir la actividad ilícita".

Durante la jornada, la macrorredada en el Casco Vello tuvo mucha presencia en los discursos de los participantes y en el vídeo proyectado en el que se narraban diferentes operaciones realizadas en 2014 a nivel estatal. El jefe de la Unidad Central de Delincuencia Especializada y Violenta de la Policía Nacional, Héctor Moreno, no dudó en calificar de "histórica" la "Operación Cuarzo" por el simbolismo del cierre.

"Quizá por las dificultades hasta alcanzar el objetivo, que no era otro que terminar con un punto de venta de productos falsificados que sorprendentemente estaba funcionando bajo el amparo de actividad legal", explica Moreno.

A este respecto se pronunció una de las personas responsables de la investigación en A Pedra, la jefa de la sección de Delitos contra la Propiedad Intelectual e Industrial de la Brigada Central de Delincuencia Especializada y Violenta, la gallega Mónica Dopico, que confirma que la Policía "cambió su estrategia" para actuar en A Pedra.

"Era un mercado en el que todo el mundo sabía que había delitos y todos los años se realizaban operativos", comenta Dopico, una situación que califica como "una vergüenza". La gallega desvela que, en 2012, la Policía se puso en contacto con el gerente de la Asociación de Comerciantes del Casco Vello, Anxo Méndez, para comunicarles que Estados Unidos iba a incluir en la "Notorious Markets List" -una lista elaborada por el gobierno norteamericano con los principales mercados y portales webs del mundo que venden productos falsificados- y negociar "una posible salida" que nunca se produjo.

"Le dijimos que era una vergüenza mundial y estamos esperando que nos llame aún", destaca Dopico, que criticó también el "amparo" del Concello durante las últimas décadas al mercado del Casco Vello: "Creo que podía haber algún tipo de implicación. Si fuera droga, la licencia se hubiera retirado, no nos damos cuenta de todo lo que hay detrás de las falsificaciones".

Dopico desvela "un cambio de mentalidad", investigando el destino del dinero, el blanqueo de capitales -habla de un descuadre de un millón de euros entre lo que gastaba y ganaba el principal investigado de la trama-, para convencer al Juzgado de Instrucción número 3 de que era necesario clausurar el mercado de A Pedra, un cierre que la gallega confía en que sea "definitivo" tal y como estaba planteado. "No me enorgullece verlo cerrado, me encantaría que abriese de nuevo pero con otros actores, con un proyecto diferente y que se hubiesen retirado las licencias municipales a la gente implicada", plantea.

Desde la Policía, aseguran que los comerciantes "reales" y los estanqueros están "encantados" con el cierre de A Pedra. "¿Por qué hay que proteger sistemáticamente a los delincuentes durante treinta años?", afirma Dopico, satisfecha también con que Estados Unidos haya eliminado de la "Notorious Markets Lists" a Vigo.

Día Mundial Antifalsificación

2 junio, 2015

Hoy se celebra el Día Mundial Antifalsificación y el puerto de Vigo ha acogido unas jornadas organizadas por la Oficina de Patentes y Marcas.

Una celebración que pone de manifiesto la necesidad de cooperación como factor clave para la lucha contra las falsificaciones.

Los productos textiles, los juguetes, la electrónica y el calzado son los sectores más perjudicados.

Las marcas han denunciado que las falsificaciones suponen pérdida de empleo y fomento de la criminalidad.

La Agencia Tributaria ha intervenido el pasado año más tres millones de productos falsificados por valor de más de 159 millones de euros.

La delegada de la Agencia Tributaria en Galicia ha explicado esta mañana una de las grandes redadas realizadas en el Mercado de la Piedra contra la falsificación.

Vigo celebra el Día Mundial Antifalsificación tras el cierre de A Pedra

02 de junio de 2015



El presidente de la autoridad Portuaria de Vigo, Ignacio López-Chaves (i), el secretario general de COINTENGA, Alberto Rocha, (2i) el jefe de la Unidad Central de Delincuencia, Héctor Moreno (2d) y el jefe de la Unidad técnica de la Policía Judicial, Alberto Redondo (d), asisten a las jornadas sobre falsificaciones que se celebran en Vigo con motivo del Día Mundial Antifalsificación. EFE

Vigo, 2 jun (EFE).- Vigo acoge este año los actos de celebración en España del Día Mundial Antifalsificación tras el cierre, en octubre pasado, del mercado de A Pedra en una operación de lucha contra la comercialización de productos falsificados que finalizó con más de 22.000 prendas incautadas en esta zona comercial.

El subsecretario de Industria, Energía y Turismo del Gobierno central, Enrique Hernández, ha explicado en declaraciones a los medios que esta investigación

conjunta de la Policía Nacional y Vigilancia Aduanera, denominada operación Cuarzo, demuestra la necesidad de "cooperar" para poner fin a la comisión de este tipo de delitos.

"No se trata de clausurar mercados porque sí, sino de aplicar la ley y combatir toda aquella actividad que sea ilícita", ha asegurado Hernández.

En ese sentido, ha abogado por abordar ese fenómeno de manera "global" y por reconocer que "no hay un único responsable", aunque, este año, se han centrado sus esfuerzos en sensibilizar al consumidor final a través de la campaña "No seas cómplice".

Esa campaña intenta persuadir a "las personas que compran productos falsificados" de que "están haciendo daño a la economía de su país y a la seguridad sanitaria".

Sin embargo, el subsecretario ha reconocido que el consumidor "es una pieza más de todo este entramado" y que los principales responsables son "todas las mafias y toda la actividad criminal que da soporte a esas falsificaciones que se hacen a nivel global".

En 2014 la Agencia Tributaria intervino más de tres millones de productos falsificados en un total de 2.307 operaciones que, de haber llegado al mercado, esta mercancía falsa habría alcanzado un valor de 151,9 millones de euros.

Hernández ha animado a "no quedarse solo con las cifras" y a tener en cuenta además "todo el daño indirecto que se está haciendo" al evitar la recaudación de impuestos, mermar la creación de puestos de trabajo y al poner en peligro la seguridad sanitaria con la falsificación de medicamentos o productos cosméticos.

También ha alertado sobre la diversificación de falsificaciones hacia sectores como el aeronáutico y ha asegurado que, en algunos accidentes de tráfico aéreo, "cuando se analizaron las piezas se detectó que algunas eran falsificadas".

"Lo principal es la colaboración entre administraciones públicas y sector privado. Esa es la línea", ha dicho.

Al acto de apertura de la jornada, celebrado en el Edificio de Sesiones de la Autoridad Portuaria de Vigo han participado, entre otros, la delegada especial de la Agencia Tributaria en Galicia, Imelda Capote, el jefe de la Unidad Central de Delincuencia Especializada y Violenta, Héctor Moreno, y la presidenta de la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca, Rosa Lladró.

Hablando del caso concreto de la comunidad gallega, Alberto Rocha, secretario general de Cointega, clúster gallego de textil y moda, ha dicho que el sector en Galicia está "bastante poco afectado" gracias al "modelo de negocio implantado".

Ha explicado que "es fácil copiar un logotipo, pero es difícil copiar una manera de hacer", y ha abogado por "ser conscientes de quiénes son los perjudicados: las empresas".

Esta tarde, la ciudad acogerá un coloquio entre organismos públicos nacionales e internacionales, empresas y comerciantes que compartirán buenas prácticas y pondrán de manifiesto la importancia de la cooperación y la coordinación en la lucha contra la falsificación.

Los objetos incautados por vulnerar la propiedad intelectual sumaron 17 millones de euros en 2014

2/06/2015



Imagen: EFE

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado incautaron el pasado año objetos que vulneraban la propiedad intelectual por un valor de 17 millones de euros, un 66% menos respecto al año 2013, según el balance difundido este martes por los Ministerios de Interior y de Cultura, con motivo del Día Mundial Antifalsificación.

Las incautaciones se llevaron a cabo en 532 intervenciones policiales (un 24% menos que en 2013), en las que se detuvo o imputó a 417 personas por infracciones que vulneraban los derechos de propiedad intelectual, un 1,4% menos que el año anterior.

El número de objetos incautados en dichas operaciones fue de 134.993, un 43,9% menos que el año anterior. La mayor parte de los artículos intervenidos son CD'S y DVD'S, aunque estos representaron solo un 9,2% del valor total de lo incautado. Otros artículos incautados fueron material reprográfico y software, así como textiles o juguetes.

Interior ha destacado que los delitos contra la propiedad intelectual tienen una tendencia descendente en los últimos años, con una caída del 2,4% en el número de delitos y faltas y con una concentración por regiones que afecta principalmente a Madrid, Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana.

Los puntos de incautación de la mercancía se ubican principalmente en los domicilios (donde se produjeron un 36,5% del total de intervenciones) y descienden en la vía pública con respecto a otros años (un 22% del total de las registradas en 2014).

Por otro lado, sobre la lucha contra la piratería en Internet, Interior ha relatado que la sección segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual ha resuelto 413 solicitudes, de un total de 442 presentadas, desde su puesta en marcha en 2012 y hasta el pasado 31 de mayo.

En concreto, de las 238 webs afectadas por reclamaciones contra la propiedad intelectual, 233 han retirado los contenidos identificados por la CPI y 31 han cesado su actividad. Asimismo seis páginas web con extensión ".es" han sido canceladas por la entidad Red.es y 25 webs han cerrado completamente.

Además, la Audiencia Nacional ha dictado dos resoluciones judiciales autorizando el bloqueo, en territorio español, de cinco webs objeto de actuaciones de la Sección Segunda de la Comisión.

Disminuyen las incautaciones de artículos falsificados en la Comunitat

2 junio 2015

Las incautaciones de artículos falsos alcanzaron durante 2014 en la Comunitat Valenciana los 344.244 objetos, algo que supone un descenso del 27,5 % respecto al año anterior, mientras que las fuerzas y cuerpos de Seguridad realizaron 162 detenciones, un 17,5 % menos. En total en España, las fuerzas de seguridad se incautaron el pasado año de casi 1,7 millones de artículos falsos valorados en 177 millones de euros, un 66,8 por ciento menos que en 2013, aunque en el caso de la ropa falsificada se produjo un aumento del 20 por ciento.

El Ministerio del Interior hizo público ayer este balance con motivo del Día Mundial Antifalsificación, que cifra en 1.957 el número de infracciones penales contra los derechos de propiedad industrial de las que el año pasado tuvieron conocimiento las fuerzas de seguridad del Estado y las policías locales, con un descenso del 19,6 por ciento respecto a 2013. Según el balance, el número concreto de artículos incautados ascendió a 1.692.952 (un 66,8 por ciento menos que el año anterior), valorados en más de 177 millones de euros.

En estas intervenciones, la Guardia Civil, la Policía Nacional y las policías locales que ofrecen datos al Sistema Estadístico de Criminalidad, detuvieron a 1.827 personas, con una disminución del 15,2 por ciento en relación a un año antes.

Los sectores más afectados han sido el textil (con el 36,6 % del total intervenido), y el de los juguetes (8,5 %), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6 %).

Andalucía, Madrid, Cataluña y la Comunitat Valenciana son las autonomías que se sitúan a la cabeza del número de operaciones policiales efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de propiedad industrial. El Día Mundial Antifalsificación se celebró este año en Vigo (Pontevedra) con el objetivo de concienciar de la importancia de la cooperación entre instituciones y la colaboración público-privada para erradicar el fenómeno de las falsificaciones, según Interior.

La Policía considera 'histórico' el cierre de A Pedra y cree que será definitivo

Los agentes advirtieron a los comerciantes de que sería incluido en la lista negra pero rechazaron una solución

03/06/2015



Agencia Tributaria, Policía Nacional, Puerto y Guardia Civil, en la inauguración ayer de las jornadas por el Día Mundial Antifalsificación

La “Operación Cuarzo” contra la propiedad intelectual y el contrabando de tabaco pasará a la historia de Vigo no tanto por la cantidad y el valor de las intervenciones sino por ser el golpe definitivo a uno de los mayores núcleos de falsificación del territorio nacional según las autoridades, el mercado de A Pedra. La relevancia de esta operación hizo que Vigo fuera ayer sede de la conmemoración del Día Mundial Antifalsificación, con la celebración de unas jornadas en el puerto de Vigo que tuvieron como referencia la macroredada llevada a cabo en octubre de 2014.

La responsable de la investigación policial, la inspectora jefe Mónica Dopico Martínez, jefa de la sección de Delitos contra la Propiedad Intelectual e Industrial de la Brigada Central de Delincuencia Especializada y Violencia explicó la especial relevancia de la última operación policial llevada a cabo en el mercado vigués.

Según explicó a los medios, “vimos que se estaban llevando a cabo de forma sistemática redadas en un mercado con productos falsificados que conocía todo el mundo y que

funcionaba incluso como apariencia legal al contar con licencia municipal. Nos dimos cuenta de que teníamos que cambiar de estrategia”. Así, afirmó que los investigadores dieron un paso más siguiendo el rastro del dinero que se blanqueaba y actuando frente a los implicados como una organización criminal. “De esta forma, conseguimos el apoyo del juzgado y la Fiscalía y logramos nuestro objetivo”, explicó.

La inspectora jefe quiso hacer hincapié en que antes de llevar a cabo la operación y tras más de año y medio de investigación, “nos sentamos con los comerciantes, por última vez, para tratar de buscar una solución al problema. En concreto contactamos con el gerente de la Asociación de Comerciantes Vigovello, Anxo Méndez, al que le advertimos de que A Pedra iba a ser incluido en la lista negra mundial de mercados de falsificaciones y les dimos tres meses de plazo para lograr una salida, pero no obtuvimos respuesta”. El mercado lleva nueve meses clausurado, “algo que no había pasado hasta la fecha pese a las constantes operaciones” y confiamos, dijo la responsable de la investigación “en que no vuelva a abrir sino que se recupere con otro tipo de productos originales que Galicia puede ofertar a los turistas”. Dopico no elude lo que considera cierta responsabilidad de la administración local y asegura que las marcas enviaron decenas de solicitudes al Concello para que les retirara la licencia y “si hubiera sido droga”, comentan.

Los comerciantes del Casco Vello apoyan un nuevo mercado de A Pedra

Crean que “no debe dejarse morir” y en su reconversión en centro de promoción de los productos gallegos



Los cerca de cuarenta puestos de A Pedra afectados por la operación antifalsificación están cerrados desde octubre.

04/06/2015

La clausura definitiva del mercado de A Pedra como núcleo de venta de prendas falsificadas ha hecho saltar las alarmas a comerciantes y hosteleros de Vigo Vello. La asociación considera que el mercado no debe dejarse morir y que tendría que someterse a una reconversión para no quedar abandonado. Así lo cree que la presidenta del colectivo, Itos Domínguez quien asegura que “sería un gran éxito si pudiera convertirse en un centro de promoción del producto gallego, con puestos donde poder mostrar a los visitantes desde el vino hasta el queso”.

Domínguez lamenta lo ocurrido en A Pedra, “es un tema judicial que no voy a valorar pero está claro que el cierre perjudica mucho al entorno. De hecho, en estos nueve meses se ha registrado un importante descenso en la zona, porque antes, los turistas que iban a comprar al mercado ya se quedaban a tomar algo o a comer”.

Para la presidenta de la asociación, “lo importante ahora es que no quede ese espacio abandonado, nos haría mucho daño”.

La reconversión del mercado de A Pedra fue incluso un deseo de la propia inspectora jefa de la Policía que llevó a cabo la investigación y que aseguró que “como gallega hay muchas cosas que ofrecer a los visitantes en esta tierra”.

De momento, y a la espera de una decisión, todo apunta a que el Concello se planteará retirar la concesión de los puestos a las personas implicadas en la operación, mientras que algunos de los afectados por la intervención judicial ya estarían dejando dichos locales, todavía precintados.

Itos Domínguez insistió en que lo ocurrido en A Pedra es un tema judicial aunque sí consideró algo exagerado que el Día Internacional Antifalsificación se celebrara en Vigo por el cierre de los locales del mercado.

El que sí está más vinculado con la situación de A Pedra y que ha liderado las protestas de los comerciantes es el gerente de Vigo Vello, Anxo Méndez, con el que este periódico ha tratado de contactar sin éxito. Desde que en octubre del año pasado el juzgado de Instrucción número 3 precintara la mayoría de establecimientos del mercado, excepto uno que es el único que continúa abierto, así como varios de la plaza, Méndez ha mostrado su apoyo a los afectados para conseguir que el juzgado les permitiera continuar con su trabajo.

Su intención era la de obtener permiso municipal para hacer un mercado al aire libre o incluso utilizar los espacios comunes, sin embargo, estas medidas no parece que vayan a ponerse en marcha.

¿Qué falsificaciones triunfan más en España? Ropa, juguetes y bolsos

La Agencia Tributaria intervino en 2014 más de tres millones de productos falsificados

Reportaje: Nuestra vida falsificada

2 JUNIO 2015



Artículos incautados en la 'Operación Renacer' / AGENCIA TRIBUTARIA

La Agencia Tributaria intervino el año pasado en España más de tres millones de productos **falsificados** en 2.307 operaciones. "De haber llegado al mercado, esta mercancía falsa habría alcanzado un valor de 151,9 millones de euros", asegura el Ministerio de Industria, que ha distribuido los datos con motivo del "día mundial de la antifalsificación", que se celebra hoy. ¿Qué productos falsificados son los más comunes en el mercado español? Tomando como referencia los artículos intervenidos, los sectores más afectados han sido el textil (36,6% de lo intervenido), el de los juguetes (8,5%), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6%).

Por comunidades autónomas, Andalucía, Madrid, Cataluña, y Comunidad Valenciana vuelven, a ser un año más, las regiones que se sitúan a la cabeza del número de operaciones efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de Propiedad Industrial, según señala Industria.

¿Dónde se fabrican los productos? Dos de cada tres de los incautados en 2014 procedían del continente asiático

El departamento que dirige José Manuel Soria también añade que el año pasado, a raíz de las operaciones antifalsificaciones se produjo la detención de 124 personas "presuntamente vinculadas con esta actividad ilícita". De todos los productos incautados, más de la mitad se localizaron en los puertos.

¿Dónde se fabrican los productos que se intervienen? Dos de cada tres de los incautados en 2014 procedían del continente asiático. La Agencia Tributaria asegura que este año ha aumentado todavía más la presión sobre las falsificaciones. De hecho, en marzo realizaron "la mayor aprehensión de productos falsos de la que se tiene conocimiento en España, superando la desarrollada, también bajo la dirección de la Agencia en Algeciras, en 2008". Se trató de una operación antipiratería en la Aduana de Algeciras con la incautación de un total de 309.416 artículos falsificados con un valor estimado de 17,5 millones de euros.

Esta gran operación tuvo lugar en el curso de los habituales controles aduaneros de las mercancías que entran en el territorio de la Unión Europea, se decidió la apertura de "una serie de contenedores procedentes de Yantián (China), que tenían por destino declarado Marruecos, Senegal y España". Según destacó la Agencia Tributaria, por valor de los productos incautados, el grupo más relevante fue el del calzado, que sumaba casi 7,6 millones de euros, el 43% del total. Por número de unidades, el más destacado era el de la electrónica, con 153.590 unidades intervenidas, incluyendo sistemas *manos libres*, cargadores de teléfono móvil, memorias USB, mesas mezcladoras y micrófonos wifi.

Industria, contra el 'top manta'

España se ha sumado al día mundial antifalsificaciones, que según Industria, se celebra en 23 países. El Ministerio ha celebrado en la ciudad de Vigo (Pontevedra) una jornada, en la sede de la Autoridad Portuaria de Vigo y en la Cámara de Comercio de Vigo.

Durante la jornada de esta mañana, han presentado una campaña publicitaria — que usa el lema: “Ante las falsificaciones, no seas cómplice” — en la que han incluido

un vídeo con el testimonio de un senegalés llamado Ousmane, [para poner rostro al negocio de las falsificaciones](#). Según Industria, este hombre "es ejemplo de superación, ya que se dedicó a la venta ilegal de falsificaciones en *eltop manta* hasta 2014, momento en el que, gracias a su iniciativa personal y a la colaboración de la ONG Asila, dejó la venta ilegal".

Campaña del Ministerio de Industria contra las falsificaciones.

"Las falsificaciones ocultan mucho más de lo que vemos. No solo reducen el empleo, la inversión y las oportunidades de los comerciantes legales; también ocultan redes de explotación laboral y trata de personas, blanqueo de capitales, tráfico de drogas e, incluso, financiación del terrorismo internacional", denuncia el vídeo del Ministerio.

Casi 90.000 artículos falsificados fueron incautados en 2014 en Baleares

Un total de 115 personas acabaron detenidas por delitos contra la propiedad industrial

02/06/2015

Las fuerzas de seguridad se incautaron el pasado año de casi 90.000 artículos falsificados en Baleares y detuvieron a **115** personas por delitos contra la propiedad industrial, un **30,7%** más que el año anterior.

En el conjunto de España fueron requisados **1,7 millones de objetos falsos valorados en 177 millones de euros**, un 66,8% menos que en 2013, aunque en el caso de la ropa falsificada se produjo un aumento del 20 por ciento.

El Ministerio del Interior ha hecho público hoy este balance con motivo del Día Mundial Antifalsificación, que cifra en **1.957** el número de infracciones penales contra los derechos de propiedad industrial de las que el año pasado tuvieron conocimiento las fuerzas de seguridad del Estado y las policías locales, con un **descenso del 19,6% respecto a 2013**.

Según el balance, el número concreto de artículos incautados ascendió a 1.692.952 (un 66,8 por ciento menos que el año anterior), valorados en más de 177 millones de euros.

En estas intervenciones, la Guardia Civil, la Policía Nacional y las policías locales que ofrecen datos al Sistema Estadístico de Criminalidad detuvieron a 1.827 personas, con una disminución del 15,2% en relación a un año antes.

Los sectores más afectados han sido el textil (con el 36,6% del total intervenido), y el de los juguetes (8,5%), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6%).

Es el primero de estos sectores, el textil, el que ha sufrido un fuerte incremento con respecto al año 2013 (más de veinte puntos porcentuales).

Por lo que respecta a los distintos puntos de incautación de la mercancía, las principales ubicaciones donde se ha incautado la mayor cifra de productos falsificados han sido las naves, fábricas y almacenes (31,3%), los establecimientos comerciales (27,4%) y los contenedores (17,6%).

Andalucía, Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana son las autonomías que se sitúan a la cabeza del número de operaciones policiales efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de propiedad industrial.

El Día Mundial Antifalsificación se ha celebrado este año en Vigo (Pontevedra), con actividades en la sede de la Autoridad Portuaria de esa localidad y en la Cámara de Comercio, con el objetivo principal de concienciar de la importancia de la cooperación entre instituciones y la colaboración público-privada para erradicar el fenómeno de las falsificaciones, según Interior.

Bajan un 27,5 % las incautaciones de artículos falsos en la Comunitat

02/06/2015

Las incautaciones de artículos falsos alcanzaron durante 2014 en la Comunitat Valenciana 344.244 objetos, lo que supone un descenso del 27,5 % respecto al año anterior, mientras que las fuerzas y cuerpos de Seguridad realizaron 162 detenciones, un 17,5 % menos.

En total en España, las fuerzas de seguridad se incautaron el pasado año de casi 1,7 millones de artículos falsos valorados en 177 millones de euros, un 66,8 por ciento menos que en 2013, aunque en el caso de la ropa falsificada se produjo un aumento del 20 por ciento.

El Ministerio del Interior ha hecho público hoy este balance con motivo del Día Mundial Antifalsificación, que cifra en 1.957 el número de infracciones penales contra los derechos de propiedad industrial de las que el año pasado tuvieron conocimiento las fuerzas de seguridad del Estado y las policías locales, con un descenso del 19,6 por ciento respecto a 2013.

Según el balance, el número concreto de artículos incautados ascendió a 1.692.952 (un 66,8 por ciento menos que el año anterior), valorados en más de 177 millones de euros.

En estas intervenciones, la Guardia Civil, la Policía Nacional y las policías locales que ofrecen datos al Sistema Estadístico de Criminalidad detuvieron a 1.827 personas, con una disminución del 15,2 por ciento en relación a un año antes.

Los sectores más afectados han sido el textil (con el 36,6 % del total intervenido), y el de los juguetes (8,5 %), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6 %).

Es el primero de estos sectores, el textil, el que ha sufrido un fuerte incremento con respecto al año 2013 (más de veinte puntos porcentuales).

Por lo que respecta a los distintos puntos de incautación de la mercancía, las principales ubicaciones donde se ha incautado la mayor cifra de productos falsificados han sido las naves, fábricas y almacenes (31,3 %), los establecimientos comerciales (27,4 %) y los contenedores (17,6%).

Andalucía, Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana son las autonomías que se sitúan a la cabeza del número de operaciones policiales efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de propiedad industrial.

El Día Mundial Antifalsificación se ha celebrado este año en Vigo (Pontevedra), con actividades en la sede de la Autoridad Portuaria de esa localidad y en la Cámara de Comercio, con el objetivo principal de concienciar de la importancia de la cooperación entre instituciones y la colaboración público-privada para erradicar el fenómeno de las falsificaciones, según Interior.

El siguiente cuadro recoge, por comunidades autónomas, las detenciones practicadas en 2014 por hechos relacionados con la propiedad industrial y la diferencia con las de 2013, así como los objetos falsificados intervenidos el pasado año y la diferencia respecto al ejercicio anterior:

Detenciones Objetos

CCAA 2014 Diferencia 2014 Diferencia

=====

Andalucía 581 -26,3 % 401.652 -53,0 %

Aragón 15 -46,4 % 2.888 -9,1 %

Asturias 14 -36,4 % 905 -48,1 %

Baleares 115 30,7 % 89.363 1.239,0 %

Canarias 80 12,7 % 33.239 -7,6 %

Cantabria 21 -12,5 % 2.682 17,4 %

C.-La Mancha 25 -24,2 % 15.851 -19,0 %

C. y León 86 36,5 % 93.750 -52,4 %

Cataluña 293 -7,6 % 237.563 9,0 %

C.Valenciana 162 -14,7 % 344.244 -27,5 %

Extremadura 35 -10,3 % 5.235 -1,3 %

Galicia 111 52,1 % 34.447 -70,0 %

Madrid 230 -18,7 % 383.415 -87,1 %

Murcia 18 -61,7 % 11.384 -74,0 %

Navarra 22 -58,5 % 12.502 -88,8 %

País Vasco 7 -70,8 % 415 38,8 %

La Rioja 2 -71,4 % 1 -99,6 %

Ceuta 6 200,0 % 13.073 -48,4 %

Melilla 4 33,3 % 10.304 2.125,5 %

=====

Total 1.8274 -15,2 % 1.692.952 -66,8 %

La Policía apunta a delitos de blanqueo como claves para el cierre de A Pedra

02/06/2015

La Policía apunta a un "cambio de estrategia" en las investigaciones hacia un ámbito más "global" como clave para que, en octubre de 2014, se clausurase el mercado de A Pedra en Vigo, en el marco de la "Operación Cuarzo" contra los posibles delitos contra la propiedad industrial, contrabando, fraude fiscal y blanqueo de capitales.

Según ha concretado la jefa de la sección de delitos contra la propiedad intelectual e industrial, Mónica Dopico, las pesquisas para confirmar si los comerciantes de A Pedra cometían delitos relacionados con el blanqueo permitieron que esta vez, y tras varias redadas anteriores, se produjese una clausura "histórica".

"Lo principal es la calidad del trabajo. Se cambió la estrategia anterior e investigamos no solo los delitos contra la propiedad intelectual, sino también a dónde iba ese dinero. Aquí se financiaban a ellos mismos (los comerciantes), era autoblanqueo", ha relatado Dopico.

El 15 de octubre de 2014, un total de once personas fueron detenidas por participar, presuntamente, en todo el entramado de venta de género prohibidos, contrabando de tabaco y ocultación para su disfrute de las ganancias obtenidas en A Pedra.

Esta mañana, la delegada especial de la Agencia Tributaria en Galicia, Imelda Capote, ofreció nuevos datos sobre la operación con motivo de la celebración en Vigo de los actos del Día Mundial Antifalsificación y reveló que el Juzgado de Instrucción 3, encargado de la causa, ordenó el bloqueo de 1.100 cuentas bancarias de los responsables de los locales.

En total se registraron 36 puestos, 5 locales, 9 almacenes, 6 bazares y 4 domicilios, y se decretó la prohibición de disponer de 38 coches, 1 barco y 140 inmuebles propiedad de los titulares de los negocios.

La "Operación Cuarzo" permitió que más de 20.000 artículos, en su mayoría prendas de ropa, complementos y calzado, fuesen intervenidos en esta zona comercial que fue incluida por el Gobierno de Estados Unidos en una lista negra mundial de mercados con falsificaciones.

La inspectora Mónica Dopico ha revelado que la aparición del mercado de A Pedra en este listado, del que ya ha sido eliminado tras su cierre, respondía a diversos factores que provocaban una situación anómala.

Entre ellos, ha subrayado que se tratase de un mercado "municipal", para el cual el consistorio local aprobaba las licencias, por lo que no ha descartado que exista en este caso "alguna obligación de la alcaldía".

"Si fuera droga esas licencias ya se habrían retirado", ha dicho la inspectora que, a preguntas de los informadores, ha destacado el carácter "criminal" de los delitos asociados a la falsificación de productos.

Preguntada por las protestas de los comerciantes, que cada semana se concentran ante los juzgados vigueses para solicitar la reapertura de los negocios, ha asegurado que la Policía contactó con la Asociación de Comerciantes Vigo Vello para "darles una salida" ante la inminente inclusión del mercado en la lista negra estadounidense.

Por eso defiende que las personas que ahora se movilizan "son los que trabajaban allí", ya que "los comerciantes reales y los estanqueros están encantados".

"¿Por qué tenemos que proteger a los delincuentes?", se ha preguntado la inspectora.

Así las cosas, ha mostrado sus esperanzas en que "estemos ante una clausura definitiva" y en que, cuando el mercado recupere su actividad comercial, "lo haga con otros actores, porque en Galicia hay gastronomía, artesanía y comercio de todo tipo", ha cerrado

Las marcas denuncian que las falsificaciones suponen pérdida de empleo, fomento de criminalidad y riesgo para la salud

La celebración del Día Mundial Antifalsificación pone de manifiesto la necesidad de cooperación como factor clave en la lucha contra las falsificaciones



02/06/2015

Este martes se ha celebrado por quinto año consecutivo el **Día Mundial Antifalsificación**, organizado por la OAMI, en colaboración con el Ministerio de Industria y la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca. El pasado año las copias decomisadas por la Policía Nacional y Guardia Civil habrían alcanzado en el mercado un valor superior a los trescientos millones de euros.

Se **detuvieron a más de 1.800 personas** por delitos contra la propiedad industrial. El grupo Mustang perteneciente a la Asociación nacional para la **defensa de la Marca** considera que la cooperación internacional y la responsabilidad del consumidor son factores clave para erradicar las falsificaciones.

Según las empresas, las copias provocan la destrucción de puestos de trabajo, **fomenta la explotación laboral, el tráfico ilícito de personas y el crimen organizado**. Además, pone en riesgo la salud y seguridad de los ciudadanos, genera fraude fiscal y reduce la innovación según se ha puesto de manifiesto en la campaña iniciada contra las falsificaciones.

EL HERALDO DE ARAGÓN

En Aragón se incautaron 2.888 artículos falsificados en 2014, un 9,1% menos respecto a 2013

02/06/2015

Se realizaron 15 detenciones por delitos contra la propiedad industrial, un 46,4% menos.

Las fuerzas de seguridad se incautaron en 2014 de 2.888 artículos falsificados en Aragón, lo que supone un descenso del 9,1% respecto al año anterior, y realizaron **15 detenciones por delitos contra la propiedad industrial**, un 46,4% menos.

En el conjunto del país, las fuerzas de seguridad se incautaron el pasado año de **casi 1,7 millones de artículos falsos valorados en 177 millones de euros**, un 66,8 % menos que en 2013, aunque en el caso de la ropa falsificada se produjo un aumento del 20%.

El Ministerio del Interior ha hecho público este martes este balance con motivo del Día Mundial Antifalsificación, que cifra en 1.957 el número de infracciones penales contra los derechos de propiedad industrial de las que el año pasado tuvieron conocimiento las **fuerzas de seguridad del Estado y las policías locales**, con un descenso del 19,6 % respecto a 2013. Según el balance, el número concreto de artículos incautados ascendió a 1.692.952 (un 66,8 % menos que el año anterior), valorados en más de 177 millones de euros.

En estas intervenciones, la Guardia Civil, la Policía Nacional y las policías locales que ofrecen datos al **Sistema Estadístico de Criminalidad detuvieron a 1.827 personas, con una disminución del 15,2%** en relación a un año antes.

Los sectores más afectados han sido el textil (con el 36,6 % del total intervenido), y el de los juguetes (8,5 %), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6%).

Es el primero de estos sectores, el textil, el que ha sufrido un fuerte incremento con respecto al año 2013 (más de veinte puntos porcentuales).

Por lo que **respecta a los distintos puntos de incautación de la mercancía**, las principales ubicaciones donde se ha incautado la mayor cifra de productos falsificados han sido las naves, fábricas y almacenes (31,3 %), los establecimientos comerciales (27,4 %) y los contenedores (17,6%).

Andalucía, Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana son las autonomías que se sitúan a la cabeza del número de operaciones policiales efectuadas en la lucha contra la infracción de los **derechos de propiedad industrial**.

El Día Mundial Antifalsificación se ha celebrado este año en Vigo (Pontevedra), con actividades en la sede de la **Autoridad Portuaria de esa localidad** y en la Cámara de Comercio, con el objetivo principal de concienciar de la importancia de la cooperación entre instituciones y la colaboración público-privada para erradicar el fenómeno de las falsificaciones, según Interior.

Desaparece el mercado da Pedra, de Vigo, tras “30 años cometiendo delitos”

02/06/2015



La clausura del mercado de A Pedra, tras la ‘Operación Cuarzo’ (en la que se intervinieron más de 22.000 prendas falsificadas), podría ser definitiva, al menos así lo espera la Policía, que recuerda que, en ese mercado de Vigo, “se llevaban 30 años cometiendo delitos”.

Según ha señalado la inspectora jefe responsable de la sección de Delitos contra la Propiedad Intelectual e Industrial de la Comisaría General de la Policía Judicial, Mónica Dopico, los investigadores confían en que la ‘Operación Cuarzo’ haya supuesto el cierre definitivo del mercado, tal y como se conocía hasta ahora.

“Personalmente, no me enorgullece verlo cerrado. Me encantaría que abriese, pero con otros actores. Me gustaría que, a estas alturas, se hubiesen retirado las licencias municipales a esta gente, y que hubiese un nuevo proyecto diferente”, ha apuntado Dopico.

Sobre la ‘Operación Cuarzo’, considerada “histórica” por la Policía, por la relevancia simbólica y social del mercado de A Pedra, la inspectora jefe ha confirmado que fue desarrollada durante más de un año y medio, y que su éxito se debió, principalmente, al “cambio de estrategia” en la investigación.

CAMBIO DE ESTRATEGIA

“La estrategia anterior, de venir y ‘hacer’ los puestos había fracasado evidentemente”, ha señalado, y ha indicado que la investigación se hizo “viable” en el momento en que se decidió ir más allá y analizar “no solo los delitos contra la propiedad industrial, sino también el blanqueo de capitales que esta gente ha estado haciendo sistemáticamente durante años”.

Según ha precisado, no se trataba de un “blanqueo de ingeniería” sino más “sencillo”, con el objetivo de lucrarse personalmente. Como ejemplo, ha relatado que el principal investigado en esta operación “tenía un descuadre de un millón de euros entre lo que ganaba y lo que gastaba”.

NOTORIOUS MARKETS LIST

La inclusión del mercado de A Pedra, por primera vez en 2013 (actualmente ya no está), en la denominada ‘Notorious Markets List’ (una lista elaborada por el gobierno norteamericano con los principales mercados y portales webs del mundo que venden productos falsificados), supuso un punto de inflexión en los acontecimientos que desencadenaron la operación policial, dirigida por el juzgado de instrucción número 3 de Vigo.

Mónica Dopico, quien ha recordado que A Pedra fue incluida en esa lista porque es un mercado “amparado por el Ayuntamiento”, ha desvelado que, en 2012 (o sea, antes de que figurase en la lista americana) la Policía “se sentó con los comerciantes de A Pedra” para alertarles de lo que iba a pasar “y no hicieron nada”.

“Les dijimos que iba a ser incluido en la Notorious Markets List, que era una vergüenza y no se podía consentir. Se lo dijimos antes de empezar el operativo, y que había que negociar una salida. Dijeron que sí, muy buenas palabras, les dimos un plazo de tres meses, y seguimos esperando a que nos llamen”, ha indicado, y ha señalado directamente al presidente de los comerciantes del Casco Vello, Anxo Méndez.

MÁS RESPONSABILIDADES

Con respecto a otras posibles implicaciones, al margen de los comerciantes imputados, esta responsable policial ha indicado que esa cuestión excede las competencias de la Policía, pero ha señalado que, personalmente, cree que podría haber responsabilidades por parte de la administración municipal.

“¿Y si fuera droga? Esas licencias estarían retiradas hace muchos años, pero como es ropa falsa, parece que sale gratis”, ha criticado, y se ha preguntado “¿por qué tenemos que proteger sistemáticamente a delincuentes?”. A este respecto, ha recordado que, “aunque éste no es el caso”, este tipo de actividad de venta de productos falsificados es una de las principales fuentes de financiación del terrorismo islámico.

OTROS DATOS

Mónica Dopico es una de las ponentes de una jornada que se celebra este martes en Vigo, organizada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, y la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (Andema), con motivo del Día Mundial Antifalsificación.

En esa misma jornada, la delegada de la Agencia Tributaria en Galicia, Imelda Capote, ha hecho referencia a la Operación Cuarzo, y ha recordado que esta investigación se ha saldado con 65 detenciones; registros en 36 puestos del mercado de A Pedra, 9 almacenes, 6 bazares y 4 domicilios; 1.100 cuentas bancarias bloqueadas, así como la prohibición a los implicados de disponer de un barco, 38 vehículos y 140 inmuebles.

Además de la incautación de 22.000 prendas de ropa falsificadas, también se actuó por la supuesta comisión de delitos de contrabando de tabaco. Otro de los intervinientes en la jornada, el comisario jefe de la UDEV, Héctor Moreno, se refirió a la clausura de ese espacio como “histórica”.

El propio Moreno ha subrayado que “sorprendentemente” el mercado de A Pedra “llevaba años funcionando bajo el amparo de una actividad legal, con sus licencias y puestos legales”.

SE LLEVABAN "30 AÑOS COMETIENDO DELITOS"

La Policía espera que la clausura de A Pedra de Vigo sea "definitiva"

Comerciantes fueron alertados en 2012 de que se incluiría en la lista americana de mercados pirata y "no hicieron nada"

02.06.2015

La clausura del mercado de A Pedra, tras la 'Operación Cuarzo' (en la que se intervinieron más de 22.000 prendas falsificadas), podría ser definitiva, al menos así lo espera la Policía, que recuerda que, en ese mercado de Vigo, "se llevaban 30 años cometiendo delitos".

Según ha señalado la inspectora jefe responsable de la sección de Delitos contra la Propiedad Intelectual e Industrial de la Comisaría General de la Policía Judicial, Mónica Dopico, los investigadores confían en que la 'Operación Cuarzo' haya supuesto el cierre definitivo del mercado, tal y como se conocía hasta ahora.

"Personalmente, no me enorgullece verlo cerrado. Me encantaría que abriese, pero con otros actores. Me gustaría que, a estas alturas, se hubiesen retirado las licencias municipales a esta gente, y que hubiese un nuevo proyecto diferente", ha apuntado Dopico.

Sobre la 'Operación Cuarzo', considerada "histórica" por la Policía, por la relevancia simbólica y social del mercado de A Pedra, la inspectora jefe ha confirmado que fue desarrollada durante más de un año y medio, y que su éxito se debió, principalmente, al "cambio de estrategia" en la investigación.

CAMBIO DE ESTRATEGIA

"La estrategia anterior, de venir y 'hacer' los puestos había fracasado evidentemente", ha señalado, y ha indicado que la investigación se hizo "viable" en el momento en que se decidió ir más allá y analizar "no solo los delitos contra la propiedad industrial, sino

también el blanqueo de capitales que esta gente ha estado haciendo sistemáticamente durante años".

Según ha precisado, no se trataba de un "blanqueo de ingeniería" sino más "sencillo", con el objetivo de lucrarse personalmente. Como ejemplo, ha relatado que el principal investigado en esta operación "tenía un descuadre de un millón de euros entre lo que ganaba y lo que gastaba".

NOTORIOUS MARKETS LIST

La inclusión del mercado de A Pedra, por primera vez en 2013(actualmente ya no está), en la denominada 'Notorious Markets List' (una lista elaborada por el gobierno norteamericano con los principales mercados y portales webs del mundo que venden productos falsificados), supuso un punto de inflexión en los acontecimientos que desencadenaron la operación policial, dirigida por el juzgado de instrucción número 3 de Vigo.

Mónica Dopico, quien ha recordado que A Pedra fue incluida en esa lista porque es un mercado "amparado por el Ayuntamiento", ha desvelado que, en 2012 (o sea, antes de que figurase en la lista americana) la Policía "se sentó con los comerciantes de A Pedra" para alertarles de lo que iba a pasar "y no hicieron nada".

"Les dijimos que iba a ser incluido en la Notorious Markets List, que era una vergüenza y no se podía consentir. Se lo dijimos antes de empezar el operativo, y que había que negociar una salida. Dijeron que sí, muy buenas palabras, les dimos un plazo de tres meses, y seguimos esperando a que nos llamen", ha indicado, y ha señalado directamente al presidente de los comerciantes del Casco Vello, Anxo Méndez.

MÁS RESPONSABILIDADES

Con respecto a otras posibles implicaciones, al margen de los comerciantes imputados, esta responsable policial ha indicado que esa cuestión excede las competencias de la Policía, pero ha señalado que, personalmente, cree que podría haber responsabilidades por parte de la administración municipal.

"¿Y si fuera droga? Esas licencias estarían retiradas hace muchos años, pero como es ropa falsa, parece que sale gratis", ha criticado, y se ha preguntado "¿por qué tenemos que proteger sistemáticamente a delincuentes?". A este respecto, ha recordado que, "aunque éste no es el caso", este tipo de actividad de venta de

productos falsificados es una de las principales fuentes de financiación del terrorismo islámico.

OTROS DATOS

Mónica Dopico es una de las ponentes de una jornada que se celebra este martes en Vigo, organizada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, y la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (Andema), con motivo del Día Mundial Antifalsificación.

En esa misma jornada, la delegada de la Agencia Tributaria en Galicia, Imelda Capote, ha hecho referencia a la Operación Cuarzo, y ha recordado que esta investigación se ha saldado con 65 detenciones; registros en 36 puestos del mercado de A Pedra, 9 almacenes, 6 bazares y 4 domicilios; 1.100 cuentas bancarias bloqueadas, así como la prohibición a los implicados de disponer de un barco, 38 vehículos y 140 inmuebles.

Además de la incautación de 22.000 prendas de ropa falsificadas, también se actuó por la supuesta comisión de delitos de contrabando de tabaco. Otro de los intervinientes en la jornada, el comisario jefe de la UDEV, Héctor Moreno, se refirió a la clausura de ese espacio como "histórica".

El propio Moreno ha subrayado que "sorprendentemente" el mercado de A Pedra "llevaba años funcionando bajo el amparo de una actividad legal, con sus licencias y puestos legales".

La policía detuvo a 86 personas por delitos contra la propiedad intelectual

Estas infracciones aumentaron un 36,5% en Castilla y León durante el año pasado.

03/06/2015

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local detuvieron o imputaron el pasado año en Castilla y León a 86 personas por delitos contra la propiedad intelectual, un 36,5% más que en 2013. A nivel nacional los imputados fueron 1.827 y se incautaron 1.692.952 artículos, valorados en más de 17 millones de euros.

Estos datos han sido facilitados por el Ministerio del Interior, con motivo del Día Mundial Antifalsificación, y forman parte de un informe anual que se publica conjuntamente con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Oficina Española de Patentes y Marcas, y en colaboración con la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca, asociación adscrita al Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

Cabe señalar que la cifra total de infracciones penales contra la propiedad industrial desciende un 19,6% respecto a 2013. También se reducen las detenciones e imputaciones (-15,2%) y el volumen de artículos intervenidos (-66,8%).

Asimismo, en el conjunto de la mercancía falsa intervenida, los sectores más afectados han sido el textil (36,6%), y el de los juguetes (8,5%), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6%). Es el primero de estos sectores, el textil, el que ha sufrido un fuerte incremento con respecto al año 2013 (más de veinte puntos porcentuales).

Por lo que respecta a los distintos puntos de incautación de la mercancía, los datos registrados establecen que las principales ubicaciones donde se ha incautado la mayor cifra de productos falsificados han sido las naves, fábricas y almacenes (31,3%), los establecimientos comerciales (27,4%) y los contenedores (17,6%).

Andalucía, Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana son las comunidades que están a la cabeza del número de operaciones policiales en lucha contra la infracción de los derechos de propiedad industrial.

CINCO DÍAS

Le siguen Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana

Andalucía, la comunidad con más detenciones por falsificación de objetos

- Los objetos falsos incautados el año pasado fueron 1,7 millones, un 66% menos que en 2013
- En el caso de la ropa falsificada se produjo un aumento del 20%

02/06/2015



Las fuerzas de seguridad se incautaron el pasado año de casi **1,7 millones de artículos falsos** valorados en 177 millones de euros, un 66,8% menos que en 2013, aunque en el caso de la ropa falsificada se produjo un aumento del 20%. Este martes, el [Ministerio del Interior ha hecho público este balance](#) con motivo del **Día Mundial Antifalsificación**, que cifra en **1.957 el número de infracciones penales** contra los derechos de propiedad industrial de las que el año pasado tuvieron conocimiento las fuerzas de seguridad del Estado y las policías locales, con un descenso del 19,6% respecto a 2013.

En sus intervenciones, la Guardia Civil, la Policía Nacional y las policías locales detuvieron a **1.827 personas**, con una disminución del 15,2% con respecto a un año antes.

Los sectores más afectados han sido el textil (con el 36,6% del total intervenido), y el de los juguetes (8,5%), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6%). Es el primero de estos sectores, el textil, el que ha sufrido un fuerte incremento con respecto a 2013, más de veinte puntos porcentuales.

Las principales ubicaciones donde se ha incautado la mayor cifra de productos falsificados han sido las naves, fábricas y almacenes (31,3 %), los establecimientos comerciales (27,4%) y los contenedores (17,6%).

Andalucía, Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana son las autonomías que se sitúan a la cabeza del número de operaciones policiales efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de propiedad industrial. Estas comunidades autónomas son también las cuatro primeras en número de detenciones en el marco de operaciones antifalsificación y en número de objetos incautados, como se puede ver del siguiente mapa.

Durante 2014 se incautaron 1,6 millones de artículos falsificados

2 junio, 2015

El Día Mundial Antifalsificación busca concienciar sobre los problemas de esta práctica ilegal

La falsificación de artículos supone una gran pérdida de dinero para el Estado, las marcas y la pérdida de muchos puesto de trabajo. En 2014, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Locales incautaron un total de 1.692.952 artículos, que fueron valorados en más de 177 millones de euros. PublicidadHoy se celebra el Día Mundial Antifalsificación y la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA) y la Oficina Española de Patentes, perteneciente al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, organizó esta mañana en Vigo un evento que tuvo como objetivo subrayar la necesidad de erradicar las falsificaciones. Bajo el mensaje “Ante las falsificaciones, no seas cómplice”, se manifestó a la sociedad el importante papel que juega el consumidor para acabar con este problema. Año tras año, la falsificación de marcas fomenta la explotación laboral, el tráfico ilícito de personas y el crimen organizado, además de poner en riesgo la salud y seguridad de los ciudadanos, generar fraude fiscal y reducir la innovación. Al acabar con la falsificación de artículos se está contribuyendo a generar más empleo, mayor percepción de impuestos, mayores inversiones en publicidad y en I+D+I y en mayores exportaciones, con lo que aumentarían los presupuestos estatales. La Agencia Tributaria intervino durante el pasado año más de tres millones de productos falsificados en un total de 2.307 operaciones. De haber llegado al mercado, esta mercancía habría alcanzado el valor de 151,9 millones de euros. De ellos, el 36 por ciento correspondía con artículos textiles, un 8,5 por ciento fueron juguetes y un 7,6 por ciento correspondía a marroquinería y complementos. Andalucía, Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana son las Comunidades Autónomas en las que se produjeron más operaciones en la lucha contra la infracción de los derechos de Propiedad Industrial.

Día Mundial Antifalsificación

El próximo 2 de junio se celebra el **Día Mundial Antifalsificación** en diversos países del mundo. Con este motivo, la Oficina Española de Patentes y Marcas y la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca organizan, por quinto año consecutivo, en colaboración la Agencia Tributaria y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, una [jornada](#) con el objetivo de sensibilizar y concienciar a ciudadanos e Instituciones Públicas sobre los efectos negativos de la fabricación y comercialización de productos falsificados.

En esta ocasión, **la jornada se celebra en Vigo**. La elección de esta ciudad no es un hecho casual: responde a la operación policial "Cuarzo" contra las falsificaciones, desarrollada a mediados de octubre de 2014 en el mercado de La Piedra de esta ciudad. Pero hay más casualidades: Vigo, y su famoso mercado de venta de falsificaciones, apareció en la [lista negra](#) internacional de la falsificación publicada en febrero de 2014 por el representante de comercio del Gobierno de Estados Unidos, indicando, precisamente, la condición de esa ciudad de puerto de escala para muchas líneas de cruceros y que ese mercado "opera bajo la supervisión y control del gobierno municipal".

La elección de Vigo como ciudad española para celebrar el Día Mundial Antifalsificación no podría resultar más acertada. Con toda seguridad, la celebración de ese Día Mundial servirá, especialmente, para concienciar a los gobernantes locales en la necesidad de sacar a su ciudad de la lista negra mundial de la vergüenza, combatiendo con mayor efectividad este tipo de actividades delictivas.

Día Mundial Antifalsificación: “La cooperación, elemento clave en la lucha contra las falsificaciones”

02/06/2015

Un años más con motivo del Día Mundial Antifalsificación – 2 de Junio- la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA) organizan conjuntamente una jornada con el objeto de concienciar y sensibilizar sobre el problema de las falsificaciones y sus consecuencias negativas.

Para ello se ha organizado un evento compuesto por dos actos que tendrá lugar en Vigo:

Rueda de prensa por la mañana: A las 11.30h en el Edificio de Sesiones de la Autoridad Portuaria

Presentación de los datos de las intervenciones de productos falsificados por parte de la Agencia Tributaria, Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil en 2014

Presentación de la campaña de sensibilización contra las falsificaciones desarrollada por ANDEMA y la OEPM:” No seas cómplice”

Contará con la presencia del Subsecretario de Industria, Energía y Turismo y con un ejemplo de superación, Ousmane Seck, que se quedó en España de manera ilegal en 2009 dedicado a la venta de falsificaciones en el “top manta” hasta que en 2014, gracias a su iniciativa personal y a la colaboración de la ONG Asila dejó la venta ilegal.

Mesa redonda sobre “La cooperación, elemento clave en la lucha contra las falsificaciones”: A las 17.00 en la Cámara de Comercio de Vigo

Coloquio entre Organismos Públicos, tanto nacionales como internacionales, y empresas para compartir buenas prácticas y poner de manifiesto la importancia de la cooperación y coordinación en la lucha contra la falsificación

Se ha elegido la ciudad de Vigo, debido a las importantes operaciones policiales realizadas el año pasado en la ciudad, en la lucha contra las falsificaciones, que entre otras cosas, sirvió para cerrar el Mercado A Pedra, uno de los principales puntos de distribución de material falsificado de España y Europa, en la Operación Cuarzo.

Colaboran de la Agencia Tributaria (AEAT-Aduanas) y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con el objeto.

El mercado de las falsificaciones casi triplicará su volumen en 2015, hasta los 1,59 billones de euros

2/06/2015

El mercado mundial de las falsificaciones alcanzará los 1,77 billones de dólares (1,59 billones de euros) en 2015, lo que supone un incremento del 280% respecto a 2008, según el informe 'Falsificaciones: nuevos riesgos en la cadena de valor a nivel global', elaborado por Grupo Zurich y Sicpa.

Este fenómeno, que plantea "riesgos tremendos" para la sociedad y la economía mundial, ha crecido hasta un nivel "sin precedentes", especialmente desde la crisis del 2008, según indica la compañía por medio de un comunicado.

Además de la crisis financiera, el crecimiento de este mercado desde 2008 se debe al auge de la economía globalizada, la digitalización y la inversión promovida por las bandas criminales para la mejora de sus organizaciones y procesos de producción, según este informe, que compara la rentabilidad de la falsificación con la del tráfico de estupefacientes.

El informe advierte de que este tipo de productos puede afectar a la salud y la seguridad de los consumidores, la economía y el medio ambiente, y que suponen "un riesgo y una amenaza" para la reputación y la viabilidad de las compañías.

En la presentación del informe este martes en Madrid, el director general de Sicpa España, Martín Sarobe, ha destacado la importancia de concienciar al consumidor sobre el impacto de los productos falsificados y ha apuntado la tendencia en aumento de que este tipo de productos se fabriquen en Europa para evitar el control en las fronteras.

El informe señala que los organismos reguladores y los gobiernos deberían colaborar con los grupos de interés, aumentar la concienciación del público ante el riesgo de las falsificaciones e introducir regulaciones "consistentes" y medidas de ejecución contra la esta práctica.

Además, apunta que las empresas tendrían que establecer estrategias contra la falsificación, controlar la cadena de suministro y colaborar con la industria y las autoridades del sector, así

como revisar las coberturas de sus respectivas aseguradoras para conocer las situaciones ante las que están protegidas.

Por su parte, los consumidores deberían evitar comprar productos falsificados, prestar especial atención a la compra online y tener en cuenta que si el precio parece demasiado bueno para ser verdad, probablemente sea una falsificación, de acuerdo con el informe.

Los objetos incautados por vulnerar la propiedad intelectual sumaron 17 millones de euros en 2014, un 66% menos

02/06/2015

Un total de 233 páginas web han retirado contenidos identificados como ilícitos por la Comisión de Propiedad Intelectual

MADRID, 2 (EUROPA PRESS)

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado incautaron el pasado año objetos que vulneraban la propiedad intelectual por un valor de 17 millones de euros, un 66% menos respecto al año 2013, según el balance difundido este martes por los Ministerios de Interior y de Cultura, con motivo del Día Mundial Antifalsificación.

Las incautaciones se llevaron a cabo en 532 intervenciones policiales (un 24 por ciento menos que en 2013), en las que se detuvo o imputó a 417 personas por infracciones que vulneraban los derechos de propiedad intelectual, un 1,4 por ciento menos que el año anterior.

El número de objetos incautados en dichas operaciones fue de 134.993, un 43,9 por ciento menos que el año anterior. La mayor parte de los artículos intervenidos son CD'S y DVD'S, aunque estos representaron solo un 9,2% del valor total de lo incautado. Otros artículos incautados fueron material reprográfico y software, así como textiles o juguetes.

Interior ha destacado que los delitos contra la propiedad intelectual tienen una tendencia descendente en los últimos años, con una caída del 2,4 por ciento en el número de delitos y faltas y con una concentración por regiones que afecta principalmente a Madrid, Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana.

Los puntos de incautación de la mercancía se ubican principalmente en los domicilios (donde se produjeron un 36,5 por ciento del total de intervenciones) y descienden en la vía pública con respecto a otros años (un 22 por ciento del total de las registradas en 2014).

Por otro lado, sobre la lucha contra la piratería en Internet, Interior ha relatado que la sección segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual ha resuelto 413 solicitudes, de un total de 442 presentadas, desde su puesta en marcha en 2012 y hasta el pasado 31 de mayo.

En concreto, de las 238 webs afectadas por reclamaciones contra la propiedad intelectual, 233 han retirado los contenidos identificados por la CPI y 31 han cesado su actividad. Asimismo seis páginas web con extensión ".es" han sido canceladas por la entidad Red.es y 25 webs han cerrado completamente.

Además, la Audiencia Nacional ha dictado dos resoluciones judiciales autorizando el bloqueo, en territorio español, de cinco webs objeto de actuaciones de la Sección Segunda de la Comisión.

93.750 artículos falsificados fueron incautados en 2014 en Castilla y León, con 86 detenciones

03/06/2015

En el conjunto nacional se requisaron 1,7 millones de objetos falsos valorados en 177 millones de euros.



Ropa, presuntamente falsificada, intervenida en una operación en Soria recientemente
Sub. del Gobierno

Las fuerzas de seguridad se incautaron el pasado año en **Castilla y León de 93.750 artículos falsificados**, un 52,4% menos que en 2013, con 86 personas detenidas por delitos contra la propiedad industrial, un 36,5% más que el año anterior.

En el conjunto de España fueron requisados **1,7 millones de objetos falsos** valorados en 177 millones de euros, un 66,8% menos que en 2013, aunque en el caso de la ropa falsificada se produjo un aumento del 20%.

El Ministerio del Interior ha hecho público este martes este balance con motivo del Día Mundial Antifalsificación, que cifra en **1.957 el número de infracciones penales contra los derechos de propiedad industrial** de las que el año pasado tuvieron conocimiento las fuerzas de seguridad del Estado y las policías locales, con un descenso del 19,6% respecto a 2013.

Según el balance, el número concreto de artículos incautados ascendió a 1.692.952 (un 66,8% menos que el año anterior), valorados en más de 177 millones de euros.

En estas intervenciones, la Guardia Civil, la Policía Nacional y las policías locales que ofrecen datos al Sistema Estadístico de Criminalidad **detuvieron a 1.827 personas**, con una disminución del 15,2% en relación a un año antes.

Los sectores más afectados han sido el textil (con el 36,6 % del total intervenido), y el de los juguetes (8,5 %), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6 %).

Es el primero de estos sectores, **el textil, el que ha sufrido un fuerte incremento** con respecto al año 2013 (más de veinte puntos porcentuales). Por lo que respecta a los distintos puntos de incautación de la mercancía, las principales ubicaciones donde se ha incautado la mayor cifra de productos falsificados han sido las naves, fábricas y almacenes (31,3 %), los establecimientos comerciales (27,4 %) y los contenedores (17,6%). Andalucía, Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana son las autonomías que se sitúan a la cabeza del número de operaciones policiales efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de propiedad industrial.

El Día Mundial Antifalsificación se ha celebrado este año en Vigo (Pontevedra), con actividades en la sede de la Autoridad Portuaria de esa localidad y en la Cámara de Comercio, con el objetivo principal de concienciar de la importancia de la cooperación entre instituciones y la colaboración público-privada para erradicar el fenómeno de las falsificaciones, según Interior.

La firma ilícitana Mustang, contra las falsificaciones

C. T. A. [03.06.2015](#) | 13:54

La empresa Mustang (MTMG Experience), miembro de la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca, se suma por quinto año al Día Mundial Antifalsificación. En esta ocasión el objetivo es subrayar la necesidad de la cooperación para erradicar las falsificaciones. Asimismo, se hace hincapié en la responsabilidad del consumidor para resolver un problema que está asociado a la destrucción de puestos de trabajo, a la explotación laboral, al tráfico ilícito de personas y al crimen organizado. Además se pone en riesgo la salud de los ciudadanos y genera fraude fiscal.

Las falsificaciones se ceban en textiles y juguetes

02/06/2015

Por quinto año consecutivo, la [Asociación Nacional para la Defensa de la Marca \(Andema\)](#) y el **Ministerio de Industria, Energía y Turismo**, a través de la **Oficina Española de Patentes y Marcas (Oepm)**, organizan hoy 2 de junio, el **Día Mundial Antifalsificación** -evento que se celebra en hasta 23 países de todo el mundo-, con la colaboración del Departamento de Aduanas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.



Esta año, se ha hecho hincapié en la necesidad de la cooperación para erradicar el fenómeno de las falsificaciones: cooperación tanto interinstitucional, como internacional y entre el sector público y sector privado. Asimismo, se ha puesto de manifiesto que la responsabilidad del consumidor es clave para la resolución de este problema que lleva asociado la destrucción de puestos de trabajo, fomenta la explotación laboral, el tráfico ilícito de personas y el crimen organizado. Además, pone en riesgo la salud y seguridad de los ciudadanos, genera importante fraude fiscal y reduce la innovación.

La **Agencia Tributaria** intervino durante el año 2014 más de tres millones de productos falsificados en un total de 2.307 operaciones. De haber llegado al mercado, esta mercancía falsa habría alcanzado un valor de 151,9 millones de euros. En el curso de estas actuaciones se han levantado 137 atestados y se ha procedido a la detención de 124 personas presuntamente vinculadas con esta actividad ilícita. De todos los productos incautados, más de la mitad se aprehendieron en los puertos y dos de cada tres productos falsos incautados procedió del continente asiático.

Por su parte, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local tuvieron conocimiento de 1.957 infracciones penales contra los derechos de Propiedad Industrial en el año 2014. A su vez, han detenido/imputado a 1.827 personas, y se incautaron 1.692.952 artículos, que fueron valorados en más de 177 millones de euros.

En 2014, según los artículos intervenidos, el textil (36,6%), el de los juguetes (8,5%), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6%), han sido los sectores más afectados.

Por Comunidades Autónomas, Andalucía, Madrid, Cataluña, y Comunidad Valenciana vuelven, a ser un año más, las regiones que se sitúan a la cabeza del número de operaciones efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de Propiedad Industrial.

Este **Día Mundial Antifalsificación** persigue la mayor concienciación del consumidor en torno a los peligros y consecuencias de comprar falsificaciones y para que asuma su papel clave, contribuyendo y beneficiándose del ciclo de generación de riqueza que supone el comercio lícito de productos y servicios: mayor empleo, mayor percepción de impuestos, mayores inversiones en publicidad y en I+D+i y mayores exportaciones.

Las incautaciones de artículos falsos bajan un 27% en la Comunitat

El textil es el sector más perjudicado, con mucha diferencia, seguido del juguete y la marroquinería y complementos

3 junio 2015

Las incautaciones de artículos falsos alcanzaron durante 2014 en la Comunitat Valenciana los 344.244 objetos, lo que supone un descenso del 27,5 % respecto al año anterior, mientras que las fuerzas y cuerpos de Seguridad realizaron 162 detenciones, un 17,5 % menos. En total en España, las fuerzas de seguridad se incautaron el pasado año de casi 1,7 millones de artículos falsos valorados en 177 millones de euros, un 66,8 por ciento menos que en 2013, aunque en el caso de la ropa falsificada se produjo un aumento del 20 por ciento. El Ministerio del Interior hizo público ayer este balance con motivo del Día Mundial Antifalsificación, que cifra en 1.957 el número de infracciones penales contra los derechos de propiedad industrial de las que el año pasado tuvieron conocimiento las fuerzas de seguridad del Estado y las policías locales, con un descenso del 19,6 por ciento respecto a 2013.

EN UN VISTAZO

Decomisos. En 2014 fueron confiscados en la Comunitat 344.244 objetos.

A la cabeza. Andalucía, Madrid, Cataluña y la Comunitat lideran las incautaciones.

Sectores. El juguete es el más golpeado, con un 36% del total, seguido del juguete (8,5%).

Según el balance, el número concreto de artículos incautados ascendió a 1.692.952 (un 66,8 por ciento menos que el año anterior), valorados en más de 177 millones de euros. En estas intervenciones, la Guardia Civil, la Policía Nacional y las policías locales que ofrecen datos al Sistema Estadístico de Criminalidad detuvieron a 1.827 personas, con una disminución del 15,2 por ciento en relación a un año antes.

Los sectores más afectados han sido el textil (con el 36,6 % del total intervenido), y el de los juguetes (8,5 %), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6 %). Es el primero de estos sectores, el textil, el que ha sufrido un fuerte incremento con respecto al año 2013 (más de veinte puntos porcentuales).

Por lo que respecta a los distintos puntos de incautación de la mercancía, las principales ubicaciones donde se ha incautado la mayor cifra de productos falsificados han sido las naves, fábricas y almacenes (31,3 %), los establecimientos comerciales (27,4 %) y los contenedores (17,6%). Andalucía, Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana son las autonomías que se sitúan a la cabeza del número de operaciones policiales efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de propiedad industrial.

El Día Mundial Antifalsificación se ha celebrado este año en Vigo (Pontevedra), con actividades en la sede de la Autoridad Portuaria de esa localidad y en la Cámara de Comercio, con el objetivo principal de concienciar de la importancia de la cooperación entre instituciones y la colaboración público-privada para erradicar el fenómeno de las falsificaciones, según Interior.

La incautación de productos falsificados crece un 152%

Murcia, con el decomiso de más de 8.140 objetos, fue la segunda región con mayor incremento de este fenómeno

3 junio 2015

Las incautaciones de productos falsificados se dispararon el pasado año un 152,6% en la Región (de 3.223 a 8.142 objetos decomisados). Murcia fue la comunidad en la que más aumentaron estas aprehensiones, tras Canarias Madrid, Andalucía y Cataluña acumularon, sin embargo, el 65% de los 134.993 objetos incautados en el año. Éstos son datos del balance de la lucha contra la vulneración de la propiedad intelectual publicado por los ministerios del Interior y de Educación, en colaboración con la Asociación para la Defensa de la Marca (Andema).

De acuerdo con ese balance, Madrid fue la autonomía con más objetos intervenidos, 35.502, un 69,4% menos que un año antes; seguida por Andalucía, con 26.178 incautaciones (un 33,7% menos) y Cataluña, con 26.085 (un 36,7% menos). La cifra de objetos intervenidos también fue relevante en la Comunidad Valenciana, con 16.880, si bien en este caso es un 11,5% más que un año antes.

El principal incremento se dio, no obstante, en Canarias, al pasar de dos objetos incautados en 2013 a 1.760 el pasado año. Murcia ocupó el segundo puesto de esta lista con un aumento del 152,6%.

En España fueron detenidas 417 personas por estos motivos, 99 de ellas en Cataluña (un 160,5% más que en 2013), 87 en Andalucía (un 23% menos) y 84 en la Comunidad de Madrid (un 31,7% menos que un año antes). En Murcia hubo cinco detenciones.

Los sectores más afectados fueron el textil (con el 36,6% del total intervenido), y el de los juguetes (8,5%), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6%). Es el primero de estos sectores, el textil, el que sufrió un fuerte incremento con respecto al año 2013 (más de veinte puntos porcentuales).

Por lo que respecta a los distintos puntos de incautación de la mercancía, las principales ubicaciones donde se incautó la mayor cifra de productos falsificados fueron las naves, fábricas y almacenes (31,3%), los establecimientos comerciales (27,4%) y los contenedores (17,6%).

El Día Mundial Antifalsificación se celebró este año en Vigo (Pontevedra), con actividades. El objetivo principal es concienciar de la importancia de la cooperación entre instituciones y la colaboración público-privada para erradicar el fenómeno de las falsificaciones, según Interior

En 2014 se incautaron en Ceuta más de 13.000 objetos falsificados

03/06/2015

Los delitos contra la propiedad industrial crecen exponencialmente en todo el país y en Ceuta se han duplicado en el último año, aunque su incidencia en la ciudad es apenas testimonial. Las conocidas falsificaciones son cada vez más demandadas por su bajo coste, pero detrás de ellas se esconde toda una red de mafias que explotan a personas sin contrato y que, finalmente, perjudican a los pequeños comercios. Por ello, la lucha contra estos delitos se ha intensificado. En 2014, los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado llevaron a cabo en la ciudad cinco operaciones de las que resultaron detenidas seis personas. En total, se incautaron 13.073 falsificaciones, el 0,8% de las que se lograron interceptar a nivel nacional.

Estas cifras muestran que en la ciudad estos delitos han aumentado al pasar de dos operaciones en 2013 a cinco el año pasado. No obstante, los objetos incautados han disminuido a casi la mitad al pasar de 25.326 falsificaciones localizadas en la ciudad a 13.073 en 2014 según los datos publicados ayer por el Ministerio del Interior. Así, el ministerio participó en el Día Mundial Antifalsificación con la publicación del balance de las intervenciones contra la vulneración de los derechos de propiedad industrial. A nivel nacional, informaba Interior, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local tuvieron conocimiento de 1.957 infracciones penales contra los derechos de propiedad industrial en el año 2014. Asimismo, detuvieron o imputaron a 1.827 personas, e incautaron 1.692.952 artículos, que han sido valorados en más de 177 millones de euros. Cabe señalar que la cifra total de infracciones penales contra la propiedad industrial desciende un 19,6% respecto a 2013. También se reducen las detenciones e imputaciones (-15,2%) y los artículos intervenidos (- 66,8%).

El sector textil y de juguetes, los más afectados

En el conjunto de la mercancía falsa intervenida, los sectores más afectados han sido el textil (36,6%), y el de los juguetes (8,5%), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6%). Es el primero de estos sectores, el textil, el que ha sufrido un fuerte incremento de las falsificaciones con respecto al año 2013 (más de veinte puntos porcentuales).

Naves, fábricas y almacenes, lugar de incautación

Por lo que respecta a los distintos puntos de incautación de la mercancía, los datos registrados establecen que las principales ubicaciones donde se ha incautado la mayor cifra de productos falsificados han sido las naves, fábricas y almacenes (31,3%), los establecimientos comerciales (27,4%) y los contenedores (17,6%) son otros de los puntos donde más objetos se han encontrado.

Andalucía, Madrid, Valencia y Cataluña, focos

Andalucía, Madrid, Cataluña, y Comunidad Valenciana es donde más incidencia tienen las redes de falsificaciones. No en balde, estas son las comunidades autónomas que se sitúan a la cabeza del número de operaciones policiales efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de propiedad industrial. Además, son los núcleos con más negocios.

Incautados 90.000 artículos falsificados en Balears en 2014

02.06.2015

Las fuerzas de seguridad se incautaron el pasado año de casi 90.000 artículos falsificados en Baleares y detuvieron a 115 personas por delitos contra la propiedad industrial, un 30,7 por ciento más que el año antes. En el conjunto de España fueron requisados 1,7 millones de objetos falsos valorados en 177 millones de euros, un 66,8 por ciento menos que en 2013, aunque en el caso de la ropa falsificada se produjo un aumento del 20 por ciento. El ministerio del Interior hizo público ayer este balance con motivo del Día Mundial Antifalsificación, que cifra en 1.957 el número de infracciones penales contra los derechos de propiedad industrial cometidas en 2014.

90.000 artículos falsificados y 115 detenidos el año pasado en Balears

El número de arrestados por delitos contra la propiedad industrial aumenta más de 30 por ciento

03.06.2015

Las fuerzas de seguridad se incautaron el pasado año de casi 90.000 artículos falsificados en Balears y detuvieron a 115 personas por delitos contra la propiedad industrial, un 30,7 por ciento más que el año anterior.

En el conjunto de España fueron requisados 1,7 millones de objetos falsos valorados en 177 millones de euros, un 66,8% menos que en 2013, aunque en el caso de la ropa falsificada se produjo un aumento del 20%.

El Ministerio del Interior hizo público ayer este balance con motivo del Día Mundial Antifalsificación. El número de infracciones penales contra los derechos de propiedad industrial de las que el año pasado tuvieron conocimiento las fuerzas de seguridad del Estado y las policías locales son 1.957, con un descenso del 19,6% respecto a 2013. Según la estadística, el número concreto de artículos incautados ascendió a 1.692.952 (un 66,8% menos que el año anterior), valorados en más de 177 millones de euros.

En estas intervenciones, la Guardia Civil, la Policía Nacional y las policías locales que ofrecen datos al Sistema Estadístico de Criminalidad detuvieron a 1.827 personas, con una disminución del 15,2 por ciento en relación a 2013. Los sectores más afectados fueron el textil (con el 36,6% del total intervenido), y el de los juguetes (8,5%), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6%).

Andalucía, Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana son las autonomías que se sitúan a la cabeza del número de operaciones policiales efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de propiedad industrial.

Las fuerzas de seguridad imputaron a 6 personas por falsificaciones

03 Junio 2015

El Ministerio del Interior ha participado en el Día Mundial Antifalsificación con la publicación del balance de las intervenciones contra la vulneración de los derechos de propiedad industrial. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local tuvieron conocimiento de 1.957 infracciones penales contra los derechos de propiedad industrial en el año 2014. Asimismo, detuvieron o imputaron a 1.827 personas, e incautaron 1.692.952 artículos, que han sido valorados en más de 177 millones de euros. Las cifras que tienen que ver con Ceuta son bastante reducidas. En 2014 hubo 6 imputados relacionados con cinco hechos conocidos y a su vez esclarecidos de falsificación. Supone un descenso del 48.4% en relación a los datos de 2013. Este informe anual se publica conjuntamente con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), y en colaboración con la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA), asociación adscrita al Consejo Superior de Cámaras de Comercio. La cifra total de infracciones penales contra la propiedad industrial desciende un 19,6% respecto a 2013. También se reducen las detenciones e imputaciones (-15,2%) y el volumen de artículos intervenidos (-66,8%), explica el Ministerio.

Los objetos incautados por vulnerar la propiedad intelectual sumaron 17 millones de euros en 2014, un 66% menos

02/06/2015

Un total de 233 páginas web han retirado contenidos identificados como ilícitos por la Comisión de Propiedad Intelectual

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado incautaron el pasado año objetos que vulneraban la propiedad intelectual por un valor de 17 millones de euros, un 66% menos respecto al año 2013, según el balance difundido este martes por los Ministerios de Interior y de Cultura, con motivo del Día Mundial Antifalsificación.

Las incautaciones se llevaron a cabo en 532 intervenciones policiales (un 24 por ciento menos que en 2013), en las que se detuvo o imputó a 417 personas por infracciones que vulneraban los derechos de propiedad intelectual, un 1,4 por ciento menos que el año anterior.

El número de objetos incautados en dichas operaciones fue de 134.993, un 43,9 por ciento menos que el año anterior. La mayor parte de los artículos intervenidos son CD'S y DVD'S, aunque estos representaron solo un 9,2% del valor total de lo incautado. Otros artículos incautados fueron material reprográfico y software, así como textiles o juguetes.

Interior ha destacado que los delitos contra la propiedad intelectual tienen una tendencia descendente en los últimos años, con una caída del 2,4 por ciento en el número de delitos y faltas y con una concentración por regiones que afecta principalmente a Madrid, Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana.

Los puntos de incautación de la mercancía se ubican principalmente en los domicilios (donde se produjeron un 36,5 por ciento del total de intervenciones) y descienden en la vía pública con respecto a otros años (un 22 por ciento del total de las registradas en 2014).

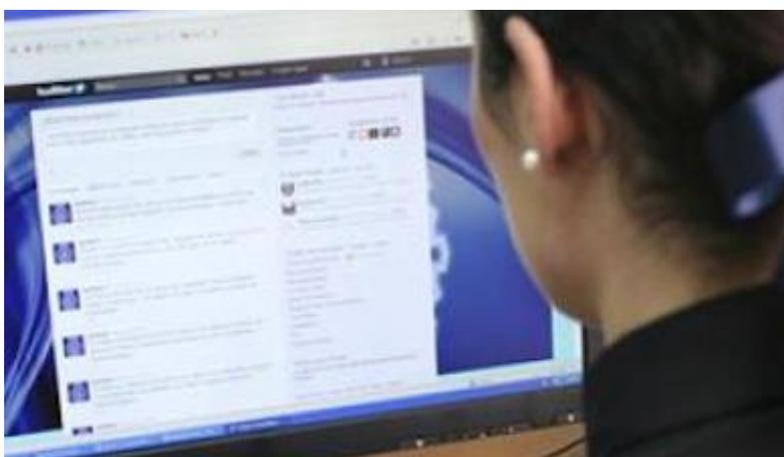
Por otro lado, sobre la lucha contra la piratería en Internet, Interior ha relatado que la sección segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual ha resuelto 413 solicitudes, de un total de 442 presentadas, desde su puesta en marcha en 2012 y hasta el pasado 31 de mayo.

En concreto, de las 238 webs afectadas por reclamaciones contra la propiedad intelectual, 233 han retirado los contenidos identificados por la CPI y 31 han cesado su actividad. Asimismo seis páginas web con extensión ".es" han sido canceladas por la entidad Red.es y 25 webs han cerrado completamente.

Además, la Audiencia Nacional ha dictado dos resoluciones judiciales autorizando el bloqueo, en territorio español, de cinco webs objeto de actuaciones de la Sección Segunda de la Comisión.

Más de 17 millones incautados por delitos que vulneraban derechos de propiedad intelectual

El año pasado se desarrollaron en este ámbito 532 operaciones que se saldaron con la detención o imputación de 417 personas. El 71,2% del total de efectos intervenidos se refiere a los soportes de almacenamiento digital



02-06-2015

Día Mundial Antifalsificación

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad incautaron en 2014 artículos valorados en más de 17 millones de euros por delitos que vulneraban derechos de propiedad intelectual

Los puntos de incautación en los que se han efectuado las principales intervenciones policiales son el domicilio (36,5%) y la vía pública (22,0%)

En el ámbito de la lucha contra la vulneración de derechos de propiedad intelectual en Internet, 31 páginas web que ofrecían contenidos ilícitos han cesado por completo en su actividad

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad desarrollaron el año pasado 532 intervenciones y detuvieron o imputaron a 417 personas por infracciones contra los derechos de propiedad intelectual. Asimismo, incautaron 134.993 objetos valorados en más de 17 millones de euros.

Estos son algunos de los resultados que presenta el Balance 2014 de la lucha contra la vulneración de los derechos de propiedad intelectual y que publican el Ministerio del Interior y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en colaboración con la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA), asociación adscrita al Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

Este informe recoge el total de las intervenciones policiales realizadas tanto por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil) como por los Cuerpos de Policía Local que facilitan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad.

Los hechos ilícitos conocidos que vulneran derechos de propiedad intelectual siguen la tendencia descendente de los últimos años y disminuyen un 2,4%. Asimismo, el volumen de objetos intervenidos registra una caída del 43,9% y las detenciones o imputaciones efectuadas descienden un 1,4%.

La distribución territorial de la delincuencia que afecta a la propiedad intelectual se concentra principalmente en las comunidades autónomas de Madrid, Andalucía, Cataluña, y Comunitat Valenciana.

Otro factor relevante a la hora de luchar contra los hechos que vulneran la propiedad intelectual es la determinación de la estimación económica que puede llegar a alcanzar esta actividad ilícita. La valoración de la mercancía intervenida en 2014 asciende a 17.405.386 €. Cabe señalar que la valoración presentada en este informe de los objetos intervenidos versa de forma exclusiva sobre los artículos incautados. Por lo tanto, no se realizan estimaciones del posible perjuicio económico que puede derivarse de estas actividades delictivas que conllevan la vulneración de los derechos de propiedad intelectual en Internet.

Asimismo, dentro del conjunto de los efectos intervenidos, el más cuantioso es el sector que se refiere a los soportes de almacenamiento digital (CDs/DVDs/ANÁLOGOS), con el 71,2% del total.

Por lo que respecta a los distintos puntos de incautación de la mercancía, los datos registrados establecen que las principales ubicaciones en las que se han efectuado las intervenciones policiales son el domicilio (36,5%) y la vía pública (22,0%). Son estas últimas, las intervenciones en la vía pública, las que han experimentado un descenso de más de diez puntos porcentuales en 2014.

Lucha en Internet

En el ámbito de la lucha contra la vulneración de los derechos de propiedad intelectual en Internet, la Comisión de Propiedad Intelectual (CPI) ha dispuesto, desde el 1 de marzo de 2012, de una Sección Segunda competente en el procedimiento administrativo-judicial de salvaguarda de los derechos de propiedad intelectual en Internet.

Corresponde a la Sección Segunda el ejercicio de las funciones frente a la vulneración de los derechos de propiedad intelectual por los responsables de servicios de la sociedad de información según lo previsto en la Ley 34/2002 y en la Ley de Propiedad Intelectual a través del referido procedimiento administrativo-

judicial, el cual se entiende sin perjuicio de las acciones civiles o penales que, en su caso, sean procedentes.

Desde el inicio de su actividad, el 1 de marzo de 2012, y hasta la fecha de 31 de mayo de 2015, se han presentado, ante la Sección Segunda de la CPI, 442 solicitudes, de las cuales se han resuelto expresamente 413 (93,43% de las solicitudes presentadas).

Dentro de esas resoluciones expresas, debe señalarse que, de las 238 webs afectadas/requeridas (entre ellas 71 webs de enlaces), 233 han retirado hasta el momento los contenidos identificados por la CPI que ofrecían ilícitamente, y entre ellas 31 han cesado por completo en su actividad:

- 6 páginas web con extensión de dominio ".es" han sido canceladas, a instancia de la CPI, por la entidad pública Red.es.
- 25 páginas web han cerrado completamente a raíz de las actuaciones de la Sección Segunda de la CPI, ya sea como consecuencia de requerimientos de información o de su notificación como interesados tras la resolución de un acuerdo de inicio.

Además, recientemente, se han dictado dos resoluciones judiciales en el ámbito de la Audiencia Nacional autorizando el bloqueo, en territorio español, de 5 webs objeto de actuaciones de la Sección Segunda de la CPI, y según lo resuelto por ésta.

Interior incautó mercancía falsificada por valor de 177 millones en 2014

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local incautaron en 2014 de mercancía falsificada por valor de más de 177 millones de euros, lo que supone un descenso del 78 por ciento respecto a las cifras de 2013, según el balance de delitos contra la propiedad industrial publicado este martes por los ministerios de Interior e Industria.



Interior incautó mercancía falsificada por valor de 177 millones en 2014

En total, se incautaron 1,69 millones de artículos, un volumen un 67 por ciento inferior a 2013. Los Cuerpos de seguridad tuvieron conocimiento de 1.957 infracciones penales contra los derechos de propiedad industrial (-19,6 por ciento) y detuvieron o imputaron a 1.827 personas (-15,2 por ciento).

Este informe anual se publica conjuntamente con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), y en colaboración con la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA), asociación adscrita al Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

En el conjunto de la mercancía falsa intervenida, los sectores más afectados han

sido el textil (36,6%), y el de los juguetes (8,5%), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6%). El textil ha sufrido un fuerte incremento con respecto al año 2013 (más de veinte puntos porcentuales).

Por lo que respecta a los distintos puntos de incautación de la mercancía, la mayor cifra de productos falsificados se ha confiscado en naves, fábricas y almacenes (31,3%), los establecimientos comerciales (27,4%) y los contenedores (17,6%).

Andalucía, Madrid, Cataluña, y Comunidad Valenciana son las comunidades autónomas que se sitúan a la cabeza del número de operaciones policiales efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de propiedad industrial.

El Día Mundial Antifalsificación se ha celebrado este año en Vigo (Pontevedra), con actividades en la sede de la Autoridad Portuaria de Vigo y en la Cámara de Comercio de Vigo.



Solo un objeto intervenido por falsificación en Melilla en 2014

02/06/2015

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se incautaron el pasado año de objetos que vulneraban la propiedad intelectual por un valor de 17 millones de euros, un 66% menos respecto al año 2013, según el balance difundido por los ministerios de Interior y de Cultura, con motivo del Día Mundial Antifalsificación.

Interior se incautó de mercancía falsificada en 2014 por 177 millones, un 78 por ciento menos

Interior se incautó de mercancía falsificada en 2014 por 177 millones, un 78 por ciento menos

02/06/2015

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local se incautaron en 2014 de mercancía falsificada por valor de más de 177 millones de euros, lo que supone un descenso del 78 por ciento respecto a las cifras de 2013, según el balance de delitos contra la propiedad industrial publicado este martes por los ministerios de Interior e Industria.

En total, se incautaron 1,69 millones de artículos, un volumen un 67 por ciento inferior a 2013. Los Cuerpos de seguridad tuvieron conocimiento de 1.957 infracciones penales contra los derechos de propiedad industrial (-19,6 por ciento) y detuvieron o imputaron a 1.827 personas (-15,2 por ciento).

Este informe anual se publica conjuntamente con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), y en colaboración con la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA), asociación adscrita al Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

En el conjunto de la mercancía falsa intervenida, los sectores más afectados han sido el textil (36,6%), y el de los juguetes (8,5%), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6%). El textil ha sufrido un fuerte incremento con respecto al año 2013 (más de veinte puntos porcentuales).

Por lo que respecta a los distintos puntos de incautación de la mercancía, la mayor cifra de productos falsificados se ha confiscado en naves, fábricas y almacenes (31,3%), los establecimientos comerciales (27,4%) y los contenedores (17,6%).

Andalucía, Madrid, Cataluña, y Comunidad Valenciana son las comunidades autónomas que se sitúan a la cabeza del número de operaciones policiales efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de propiedad industrial.

El Día Mundial Antifalsificación se ha celebrado este año en Vigo (Pontevedra), con actividades en la sede de la Autoridad Portuaria de Vigo y en la Cámara de Comercio de Vigo.

Interior se incautó de mercancía falsificada en 2014 por 177 millones, un 78 por ciento menos

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local se incautaron en 2014 de mercancía falsificada por valor de más de 177 millones de euros, lo que supone un descenso del 78 por ciento respecto a las cifras de 2013, según el balance de delitos contra la propiedad industrial publicado este martes por los ministerios de Interior e Industria.

En total, se incautaron 1,69 millones de artículos, un volumen un 67 por ciento inferior a 2013. Los Cuerpos de seguridad tuvieron conocimiento de 1.957 infracciones penales contra los derechos de propiedad industrial (-19,6 por ciento) y detuvieron o imputaron a 1.827 personas (-15,2 por ciento).

Este informe anual se publica conjuntamente con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), y en colaboración con la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA), asociación adscrita al Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

los sectores más afectados han sido el textil (36,6%), y el de los juguetes (8,5%), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6%). El textil ha sufrido un fuerte incremento con respecto al año 2013 (más de veinte puntos porcentuales).

Por lo que respecta a los distintos puntos de incautación de la mercancía, la mayor cifra de productos falsificados se ha confiscado en naves, fábricas y almacenes (31,3%), los establecimientos comerciales (27,4%) y los contenedores (17,6%).

Andalucía, Madrid, Cataluña, y Comunidad Valenciana son las comunidades autónomas que se sitúan a la cabeza del número de operaciones policiales efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de propiedad industrial.

El Día Mundial Antifalsificación se ha celebrado este año en Vigo (Pontevedra), con actividades en la sede de la Autoridad Portuaria de Vigo y en la Cámara de Comercio de Vigo.

Los objetos incautados por vulnerar la propiedad intelectual sumaron 17 millones de euros en 2014, un 66% menos

Un total de 233 páginas web han retirado contenidos identificados como ilícitos por la Comisión de Propiedad Intelectual

02/06/2015

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado incautaron el pasado año objetos que vulneraban la propiedad intelectual por un valor de 17 millones de euros, un 66% menos respecto al año 2013, según el balance difundido este martes por los Ministerios de Interior y de Cultura, con motivo del Día Mundial Antifalsificación.

Las incautaciones se llevaron a cabo en 532 intervenciones policiales (un 24 por ciento menos que en 2013), en las que se detuvo o imputó a 417 personas por infracciones que vulneraban los derechos de propiedad intelectual, un 1,4 por ciento menos que el año anterior.

El número de objetos incautados en dichas operaciones fue de 134.993, un 43,9 por ciento menos que el año anterior. La mayor parte de los artículos intervenidos son CD'S y DVD'S, aunque estos representaron solo un 9,2% del valor total de lo incautado. Otros artículos incautados fueron material reprográfico y software, así como textiles o juguetes.

Interior ha destacado que los delitos contra la propiedad intelectual tienen una tendencia descendente en los últimos años, con una caída del 2,4 por ciento en el número de delitos y faltas y con una concentración por regiones que afecta principalmente a Madrid, Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana.

Los puntos de incautación de la mercancía se ubican principalmente en los domicilios (donde se produjeron un 36,5 por ciento del total de intervenciones) y descienden en la vía pública con respecto a otros años (un 22 por ciento del total de las registradas en 2014).

Por otro lado, sobre la lucha contra la piratería en Internet, Interior ha relatado que la sección segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual ha resuelto 413 solicitudes, de un total de 442 presentadas, desde su puesta en marcha en 2012 y hasta el pasado 31 de mayo.

En concreto, de las 238 webs afectadas por reclamaciones contra la propiedad intelectual, 233 han retirado los contenidos identificados por la CPI y 31 han cesado su actividad. Asimismo seis páginas web con extensión ".es" han sido canceladas por la entidad Red.es y 25 webs han cerrado completamente.

Además, la Audiencia Nacional ha dictado dos resoluciones judiciales autorizando el bloqueo, en territorio español, de cinco webs objeto de actuaciones de la Sección Segunda de la Comisión.

Interior se incautó de mercancía falsificada en 2014 por 177 millones, un 78 por ciento menos

02/06/15

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local se incautaron en 2014 de mercancía falsificada por valor de más de 177 millones de euros, lo que supone un descenso del 78 por ciento respecto a las cifras de 2013, según el balance de delitos contra la propiedad industrial publicado este martes por los ministerios de Interior e Industria.

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local se incautaron en 2014 de mercancía falsificada por valor de más de 177 millones de euros, lo que supone un descenso del 78 por ciento respecto a las cifras de 2013, según el balance de delitos contra la propiedad industrial publicado este martes por los ministerios de Interior e Industria.

En total, se incautaron 1,69 millones de artículos, un volumen un 67 por ciento inferior a 2013. Los Cuerpos de seguridad tuvieron conocimiento de 1.957 infracciones penales contra los derechos de propiedad industrial (-19,6 por ciento) y detuvieron o imputaron a 1.827 personas (-15,2 por ciento).

Este informe anual se publica conjuntamente con el [Ministerio de Industria](#), Energía y Turismo, a través de la [Oficina Española de Patentes y Marcas](#) (OEPM), y en colaboración con la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA), asociación adscrita al Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

En el conjunto de la mercancía falsa intervenida, los sectores más afectados han sido el textil (36,6%), y el de los juguetes (8,5%), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6%). El textil ha sufrido un fuerte incremento con respecto al año 2013 (más de veinte puntos porcentuales).

Por lo que respecta a los distintos puntos de incautación de la mercancía, la mayor cifra de productos falsificados se ha confiscado en naves, fábricas y almacenes (31,3%), los establecimientos comerciales (27,4%) y los contenedores (17,6%).

[Andalucía](#), Madrid, [Cataluña](#), y Comunidad Valenciana son las comunidades autónomas que se sitúan a la cabeza del número de operaciones policiales efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de propiedad industrial.

El Día Mundial Antifalsificación se ha celebrado este año en [Vigo \(Pontevedra\)](#), con actividades en la sede de la Autoridad Portuaria de Vigo y en la Cámara de Comercio de Vigo.

El textil, uno de los sectores más golpeados por los falsificadores

4/6/2015



Esta es una de las incautaciones realizadas por la Policía en España.

El 36,56 % de los artículos falsificados que fueron intervenidos por la Policía en 2014 corresponden a textil, según la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (Andema).

Otros de los sectores afectados ha sido el de la marroquinería y complementos (7,6 %).

En general, la Agencia Tributaria intervino durante 2014 más de tres millones de productos falsificados en un total de 2.307 operaciones. De haber llegado al mercado, esta mercancía falsa habría alcanzado un valor de 151,9 millones de euros.

En el curso de estas actuaciones se han levantado 137 atestados y se ha procedido a la detención de 124 personas presuntamente vinculadas con esta actividad ilícita. De todos los productos incautados, más de la mitad se aprehendieron en los puertos y dos de cada tres productos falsos incautados procedió del continente asiático.

Por su parte, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local tuvieron conocimiento de 1.957 infracciones penales contra los derechos de Propiedad Industrial en el año 2014. A su vez, han detenido/imputado a 1.827 personas, y se incautaron 1.692.952 artículos, que fueron valorados en más de 177 millones de euros.

Por Comunidades Autónomas, Andalucía, Madrid, Cataluña, y Comunidad Valenciana vuelven, a ser un año más, las regiones que se sitúan a la cabeza del número de operaciones efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de Propiedad Industrial.

La Policía incautó en 2014 artículos falsificados valorados en más de 17 millones de euros

02 junio, 2015



El año pasado se desarrollaron en este ámbito 532 operaciones que se saldaron con la detención o imputación de 417 personas. El 71,2% del total de efectos intervenidos se refiere a los soportes de almacenamiento digital. Los puntos de incautación en los que se han efectuado las principales intervenciones policiales son el domicilio (36,5%) y la vía pública (22,0%).

En el ámbito de la lucha contra la vulneración de derechos de propiedad intelectual en Internet, 31 páginas web que ofrecían contenidos ilícitos han cesado por completo en su actividad. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad desarrollaron el año pasado 532 intervenciones y detuvieron o imputaron a 417 personas por infracciones contra los derechos de propiedad intelectual. Asimismo, incautaron 134.993 objetos valorados en más de 17 millones de euros.

Estos son algunos de los resultados que presenta el Balance 2014 de la lucha contra la vulneración de los derechos de propiedad intelectual y que publican el Ministerio del Interior y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en colaboración con la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA), asociación adscrita al Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

Este informe recoge el total de las intervenciones policiales realizadas tanto por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil) como por los Cuerpos de Policía Local que facilitan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad.

Los hechos ilícitos conocidos que vulneran derechos de propiedad intelectual siguen la tendencia descendente de los últimos años y disminuyen un 2,4%. Asimismo, el volumen de objetos intervenidos registra una caída del 43,9% y las detenciones o imputaciones efectuadas descienden un 1,4%.

La distribución territorial de la delincuencia que afecta a la propiedad intelectual se concentra principalmente en las comunidades autónomas de Madrid, Andalucía, Cataluña, y Comunitat Valenciana.

Otro factor relevante a la hora de luchar contra los hechos que vulneran la propiedad intelectual es la determinación de la estimación económica que puede llegar a alcanzar esta actividad ilícita. La valoración de la mercancía intervenida en 2014 asciende a 17.405.386 €. Cabe señalar que la valoración presentada en este informe de los objetos intervenidos versa de forma exclusiva sobre los artículos incautados. Por lo tanto, no se realizan estimaciones del posible perjuicio económico que puede derivarse de estas actividades delictivas que conllevan la vulneración de los derechos de propiedad intelectual en Internet.

Asimismo, dentro del conjunto de los efectos intervenidos, el más cuantioso es el sector que se refiere a los soportes de almacenamiento digital (CDs/ DVDs/ANÁLOGOS), con el 71,2% del total.

Por lo que respecta a los distintos puntos de incautación de la mercancía, los datos registrados establecen que las principales ubicaciones en las que se han efectuado las intervenciones policiales son el domicilio (36,5%) y la vía pública (22,0%). Son estas últimas, las intervenciones en la vía pública, las que han experimentado un descenso de más de diez puntos porcentuales en 2014.

Lucha en Internet

En el ámbito de la lucha contra la vulneración de los derechos de propiedad intelectual en Internet, la Comisión de Propiedad Intelectual (CPI) ha dispuesto, desde el 1 de marzo de 2012, de una Sección Segunda competente en el procedimiento administrativo-judicial de salvaguarda de los derechos de propiedad intelectual en Internet.

Corresponde a la Sección Segunda el ejercicio de las funciones frente a la vulneración de los derechos de propiedad intelectual por los responsables de servicios de la sociedad de información según lo previsto en la Ley 34/2002 y en la Ley de Propiedad Intelectual a través del referido procedimiento administrativo-judicial, el cual se entiende sin perjuicio de las acciones civiles o penales que, en su caso, sean procedentes.

Desde el inicio de su actividad, el 1 de marzo de 2012, y hasta la fecha de 31 de mayo de 2015, se han presentado, ante la Sección Segunda de la CPI, 442 solicitudes, de las cuales se han resuelto expresamente 413 (93,43% de las solicitudes presentadas).

Dentro de esas resoluciones expresas, debe señalarse que, de las 238 webs afectadas/requeridas (entre ellas 71 webs de enlaces), 233 han retirado hasta el momento los contenidos identificados por la CPI que ofrecían ilícitamente, y entre ellas 31 han cesado por completo en su actividad:

6 páginas web con extensión de dominio “.es” han sido canceladas, a instancia de la CPI, por la entidad pública Red.es. 25 páginas web han cerrado completamente a raíz de las actuaciones de la Sección Segunda de la CPI, ya sea como consecuencia de requerimientos de información o de su notificación como interesados tras la resolución de un acuerdo de inicio. Además, recientemente, se han dictado dos resoluciones judiciales en el ámbito de la Audiencia Nacional autorizando el bloqueo, en territorio español, de 5 webs objeto de actuaciones de la Sección Segunda de la CPI, y según lo resuelto por ésta.

El estudio estadístico completo se puede consultar en la página web del Ministerio del Interior (www.interior.gob.es), y en la web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (www.mecd.gob.es)

La Policía apunta a delitos de blanqueo como claves para el cierre de A Pedra

Martes, 02 Junio 2015 16:50



La Policía apunta a un "cambio de estrategia" en las investigaciones hacia un ámbito más "global" como clave para que, en octubre de 2014, se clausurase el mercado de A Pedra en Vigo, en el marco de la "Operación Cuarzo" contra los posibles delitos contra la propiedad industrial, contrabando, fraude fiscal y blanqueo de capitales.

Según ha concretado la jefa de la sección de delitos contra la propiedad intelectual e industrial, Mónica Dopico, las pesquisas para confirmar si los comerciantes de A Pedra cometían delitos relacionados con el blanqueo permitieron que esta vez, y tras varias redadas anteriores, se produjese una clausura "histórica". "Lo principal es la calidad del trabajo. Se cambió la estrategia anterior e investigamos no solo los delitos contra la propiedad intelectual, sino también a dónde iba ese dinero.

Aquí se financiaban a ellos mismos (los comerciantes), era autoblanqueo", ha relatado Dopico. El 15 de octubre de 2014, un total de once personas fueron detenidas por participar, presuntamente, en todo el entramado de venta de género prohibidos, contrabando de tabaco y ocultación para su disfrute de las ganancias obtenidas en A Pedra. Esta mañana, la delegada especial de la Agencia Tributaria en Galicia, Imelda Capote, ofreció nuevos datos sobre la operación con motivo de la celebración en Vigo de los actos del Día Mundial Antifalsificación y reveló que el Juzgado de Instrucción 3,

encargado de la causa, ordenó el bloqueo de 1.100 cuentas bancarias de los responsables de los locales.

En total se registraron 36 puestos, 5 locales, 9 almacenes, 6 bazares y 4 domicilios, y se decretó la prohibición de disponer de 38 coches, 1 barco y 140 inmuebles propiedad de los titulares de los negocios. La "Operación Cuarzo" permitió que más de 20.000 artículos, en su mayoría prendas de ropa, complementos y calzado, fuesen intervenidos en esta zona comercial que fue incluida por el Gobierno de Estados Unidos en una lista negra mundial de mercados con falsificaciones.

La inspectora Mónica Dopico ha revelado que la aparición del mercado de A Pedra en este listado, del que ya ha sido eliminado tras su cierre, respondía a diversos factores que provocaban una situación anómala. Entre ellos, ha subrayado que se tratase de un mercado "municipal", para el cual el consistorio local aprobaba las licencias, por lo que no ha descartado que exista en este caso "alguna obligación de la alcaldía".

"Si fuera droga esas licencias ya se habrían retirado", ha dicho la inspectora que, a preguntas de los informadores, ha destacado el carácter "criminal" de los delitos asociados a la falsificación de productos. Preguntada por las protestas de los comerciantes, que cada semana se concentran ante los juzgados vigueses para solicitar la reapertura de los negocios, ha asegurado que la Policía contactó con la Asociación de Comerciantes Vigo Vello para "darles una salida" ante la inminente inclusión del mercado en la lista negra estadounidense.

Por eso defiende que las personas que ahora se movilizan "son los que trabajaban allí", ya que "los comerciantes reales y los estanqueros están encantados". "¿Por qué tenemos que proteger a los delincuentes?", se ha preguntado la inspectora. Así las cosas, ha mostrado sus esperanzas en que "estemos ante una clausura definitiva" y en que, cuando el mercado recupere su actividad comercial, "lo haga con otros actores, porque en Galicia hay gastronomía, artesanía y comercio de todo tipo", ha cerrado.

Bajan las incautaciones de artículos falsos, aunque aumentan las de ropa

02/06/2015

Las fuerzas de seguridad se incautaron el pasado año de casi 1,7 millones de artículos falsos valorados en 177 millones de euros, un 66,8 por ciento menos que en 2013, aunque en el caso de la ropa falsificada se produjo un aumento del 20 por ciento.

El Ministerio del Interior ha hecho público hoy este balance con motivo del Día Mundial Antifalsificación, que cifra en 1.957 el número de infracciones penales contra los derechos de propiedad industrial de las que el año pasado tuvieron conocimiento las fuerzas de seguridad del Estado y las policías locales, con un descenso del 19,6 por ciento respecto a 2013.

Según el balance, el número concreto de artículos incautados ascendió a 1.692.952 (un 66,8 por ciento menos que el año anterior), valorados en más de 177 millones de euros.

En estas intervenciones, la Guardia Civil, la Policía Nacional y las policías locales que ofrecen datos al Sistema Estadístico de Criminalidad detuvieron a 1.827 personas, con una disminución del 15,2 por ciento en relación a un año antes.

Los sectores más afectados han sido el textil (con el 36,6 % del total intervenido), y el de los juguetes (8,5 %), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6 %).

Es el primero de estos sectores, el textil, el que ha sufrido un fuerte incremento con respecto al año 2013 (más de veinte puntos porcentuales).

Por lo que respecta a los distintos puntos de incautación de mercancía, las principales ubicaciones donde se ha incautado la mayor cifra de productos falsificados han sido las naves, fábricas y almacenes (31,3 %), los establecimientos comerciales (27,4 %) y los contenedores (17,6%).

Andalucía, Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana son las autonomías que se sitúan a la cabeza del número de operaciones policiales efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de propiedad industrial.

El Día Mundial Antifalsificación se ha celebrado este año en Vigo (Pontevedra), con actividades en la sede de la Autoridad Portuaria de esa localidad y en la Cámara de Comercio, con el objetivo principal de concienciar de la importancia de la cooperación entre instituciones y la colaboración público-privada para erradicar el fenómeno de las falsificaciones, según Interior.

El siguiente cuadro recoge, por comunidades autónomas, las detenciones practicadas en 2014 por hechos relacionados con la propiedad industrial y la diferencia con las de 2013, así como los objetos falsificados intervenidos el pasado año y la diferencia respecto al ejercicio anterior:

Detenciones Objetos

CCAA 2014 Diferencia 2014 Diferencia

=====

Andalucía 581 -26,3 % 401.652 -53,0 %
 Aragón 15 -46,4 % 2.888 -9,1 %
 Asturias 14 -36,4 % 905 -48,1 %
 Baleares 115 30,7 % 89.363 1.239,0 %
 Canarias 80 12,7 % 33.239 -7,6 %
 Cantabria 21 -12,5 % 2.682 17,4 %
 C.-La Mancha 25 -24,2 % 15.851 -19,0 %
 C. y León 86 36,5 % 93.750 -52,4 %
 Cataluña 293 -7,6 % 237.563 9,0 %
 C.Valenciana 162 -14,7 % 344.244 -27,5 %
 Extremadura 35 -10,3 % 5.235 -1,3 %
 Galicia 111 52,1 % 34.447 -70,0 %
 Madrid 230 -18,7 % 383.415 -87,1 %
 Murcia 18 -61,7 % 11.384 -74,0 %
 Navarra 22 -58,5 % 12.502 -88,8 %
 País Vasco 7 -70,8 % 415 38,8 %
 La Rioja 2 -71,4 % 1 -99,6 %

 Ceuta 6 200,0 % 13.073 -48,4 %
 Melilla 4 33,3 % 10.304 2.125,5 %

=====

Total 1.8274 -15,2 % 1.692.952 -66,8 %

Incautadas 135.000 falsificaciones en 2014 por un valor de 17 millones

Las operaciones contra la vulneración de la propiedad intelectual se saldaron con 417 detenidos o imputados

02/06/2015

La **Policía Nacional, la Guardia Civil y las policías locales se incautaron** el pasado año **134.993 objetos** que **vulneran los derechos de propiedad intelectual**, por un **valor superior a los 17 millones de euros**, en diferentes operaciones en las que fueron **detenidas o imputadas 417 personas**.

Así se desprende del **balance de 2014** de la lucha contra la vulneración de la propiedad intelectual publicado por los ministerios del Interior y de Educación, en colaboración con la Asociación para la Defensa de la Marca ([ANDEMA](#)).

El informe revela que el 71 por ciento de los efectos intervenidos en las 532 operaciones desarrolladas fue de soportes de almacenamiento digital como DVD o CD, mientras que 31 páginas web que ofrecían contenidos ilícitos han cesado por completo su actividad.

Interior destaca la tendencia descendente de estos delitos en los últimos años con una disminución del 2,4 por ciento en 2014 respecto al ejercicio anterior, una caída más notable, de un 43,9%, que se aprecia en el volumen de objetos intervenidos, así como en la valoración económica de estos que desciende un 66 por ciento.

También disminuyen un 1,4 por ciento con respecto a 2013 las detenciones e imputaciones por este tipo de hechos, que se concentran principalmente en la **Comunidad de Madrid, Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana**.

El 36,5 por ciento de los objetos incautados lo fueron en domicilios, el 22 por ciento en la vía pública y casi el 15 por ciento en locales y establecimientos, aunque fueron las intervenciones en la calle las que más han disminuido en 2014.

Respecto a la vulneración de derechos de propiedad intelectual en internet, la comisión competente del proceso administrativo-judicial ha recibido desde su creación en 2012 442 solicitudes, de las que se han resuelto la mayoría.

Un total de 233 web -71 páginas de enlaces a contenidos piratas- han retirado los contenidos identificados como ilícitos por la comisión, mientras que 33 han cesado por completo su actividad.

De esta treintena que han cerrado, el informe destaca que seis web tenían una extensión de dominio ".es" y han sido canceladas por la entidad Red.es.

Además, recientemente, se han dictado dos resoluciones judiciales en el ámbito de la Audiencia Nacional autorizando el bloqueo, en territorio español, de 5 webs objeto de actuaciones de la Sección Segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual.

Bajan las incautaciones de artículos falsos y detenciones en Navarra

Las fuerzas de seguridad se incautaron el año pasado de un 88,8 por ciento menos de falsificaciones que en 2013

02/06/2015

Las fuerzas de seguridad en Navarra se incautaron el pasado año de **12.502 artículos falsos, un 88,8 por ciento menos que en 2013**, mientras que las detenciones por este tipo de delitos se redujeron en un 58,5 por ciento, con veintidós personas arrestadas.

El Ministerio del Interior ha hecho público este balance con motivo del **Día Mundial Antifalsificación**, que cifra en 1.957 el número de infracciones penales contra los derechos de propiedad industrial de las que el año pasado tuvieron conocimiento las fuerzas de seguridad del Estado y las policías locales, con un descenso del 19,6 por ciento respecto a 2013.

Según el balance, el número concreto de artículos incautados ascendió a 1.692.952 (un 66,8 por ciento menos que el año anterior), valorados en más de 177 millones de euros.

En estas intervenciones, la Guardia Civil, la Policía Nacional y las policías locales que ofrecen datos al Sistema Estadístico de Criminalidad detuvieron a 1.827 personas, con una disminución del 15,2 por ciento en relación a un año antes.

Los sectores más afectados han sido el **textil** (con el 36,6 % del total intervenido), y el de los **juguets** (8,5 %), seguido por el de **marroquinería y complementos** (7,6 %).

Es el primero de estos sectores, el textil, el que ha sufrido un fuerte incremento con respecto al año 2013 (más de veinte puntos porcentuales).

Por lo que respecta a los distintos puntos de incautación de la mercancía, las principales ubicaciones donde se ha incautado la mayor cifra de productos falsificados han sido las naves, fábricas y almacenes (31,3 %), los establecimientos comerciales (27,4 %) y los contenedores (17,6%).

Andalucía, Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana son las autonomías que se sitúan a la cabeza del número de operaciones policiales efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de propiedad industrial.

El Día Mundial Antifalsificación se ha celebrado este año en Vigo (Pontevedra), con actividades en la sede de la Autoridad Portuaria de esa localidad y en la Cámara de Comercio, con el objetivo principal de concienciar de la importancia de la cooperación entre instituciones y la colaboración público-privada para erradicar el fenómeno de las falsificaciones, según Interior.

1.827 personas detenidas en España en 2014 por delitos contra la propiedad industrial

02/06/2015

La mercancía falsa intervenida habría alcanzado en el mercado un valor de más de 177 millones de euros. Como se recordará, la pasada semana la Guardia Civil se incautaba en San Leonardo de un lote de ropa presuntamente falsificada.

El Ministerio del Interior participa en el Día Mundial Antifalsificación con la publicación del balance de las intervenciones contra la vulneración de los derechos de propiedad industrial. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local tuvieron conocimiento de 1.957 infracciones penales contra los derechos de propiedad industrial en el año 2014. Asimismo, detuvieron o imputaron a 1.827 personas, e incautaron 1.692.952 artículos, que han sido valorados en más de 177 millones de euros.

Precisamente, en la pasada semana, agentes de la Benemérita destinados en el Puesto de San Leonardo de Yagüe intervenían más de medio centenar de prendas presuntamente falsificadas que tenían como destino la ciudad de Zaragoza.

Este informe anual se publica conjuntamente con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), y en colaboración con la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA), asociación adscrita al Consejo Superior de Cámaras de Comercio. La información que se presenta en este balance corresponde al conjunto de las intervenciones policiales realizadas tanto por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil) como por los Cuerpos de Policía Local que facilitan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad.

Cabe señalar que la cifra total de infracciones penales contra la propiedad industrial desciende un 19,6% respecto a 2013. También se reducen las detenciones e imputaciones (-15,2%) y el volumen de artículos intervenidos (-66,8%).

Asimismo, en el conjunto de la mercancía falsa intervenida, los sectores más afectados han sido el textil (36,6%), y el de los juguetes (8,5%), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6%). Es el primero de estos sectores, el textil, el que ha sufrido un fuerte incremento con respecto al año 2013 (más de veinte puntos porcentuales).

Por lo que respecta a los distintos puntos de incautación de la mercancía, los datos registrados establecen que las principales ubicaciones donde se ha incautado la mayor cifra de productos falsificados han sido las naves, fábricas y almacenes (31,3%), los establecimientos comerciales (27,4%) y los contenedores (17,6%).

Andalucía, Madrid, Cataluña, y Comunitat Valenciana son las comunidades autónomas que se sitúan a la cabeza del número de operaciones policiales efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de propiedad industrial.

El Día Mundial Antifalsificación se ha celebrado este año en Vigo (Pontevedra), con actividades en la sede de la Autoridad Portuaria de Vigo y en la Cámara de Comercio de Vigo. El objetivo principal de estos actos es concienciar de la importancia de la cooperación entre instituciones y la colaboración público-privada para erradicar el fenómeno de las falsificaciones. Más información en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (www.minetur.gob.es).

El estudio estadístico completo está disponible en la [página web del Ministerio del Interior](#) y en la que posee la [Oficina Española de Patentes y Marcas](#).

Día Mundial Antifalsificación

Balance 2014 de la lucha contra la vulneración de los derechos de propiedad industrial El Ministerio del Interior participa en el Día Mundial Antifalsificación con la publicación del balance de las intervenciones contra la vulneración de los derechos de propiedad industrial. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local tuvieron conocimiento de 1.957 infracciones penales contra los derechos de propiedad industrial en el año 2014. Asimismo, detuvieron o imputaron a 1.827 personas, e incautaron 1.692.952 artículos, que han sido valorados en más de 177 millones de euros. Este informe anual se publica conjuntamente con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), y en colaboración con la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA), asociación adscrita al Consejo Superior de Cámaras de Comercio. La información que se presenta en este balance corresponde al conjunto de las intervenciones policiales realizadas tanto por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil) como por los Cuerpos de Policía Local que facilitan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad. Cabe señalar que la cifra total de infracciones penales contra la propiedad industrial desciende un 19,6% respecto a 2013. También se reducen las detenciones e imputaciones (-15,2%) y el volumen de artículos intervenidos (-66,8%). Asimismo, en el conjunto de la mercancía falsa intervenida, los sectores más afectados han sido el textil (36,6%), y el de los juguetes (8,5%), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6%). Es el primero de estos sectores, el textil, el que ha sufrido un fuerte incremento con respecto al año 2013 (más de veinte puntos porcentuales). Por lo que respecta a los distintos puntos de incautación de la mercancía, los datos registrados establecen que las principales ubicaciones donde se ha incautado la mayor cifra de productos falsificados han sido las naves, fábricas y almacenes (31,3%), los establecimientos comerciales (27,4%) y los contenedores (17,6%). Andalucía, Madrid, Cataluña, y Comunitat Valenciana son las comunidades autónomas que se sitúan a la cabeza del número de operaciones policiales efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de propiedad industrial. El Día Mundial Antifalsificación se ha celebrado este año en Vigo (Pontevedra), con actividades en la sede de la Autoridad Portuaria de Vigo y en la Cámara de Comercio de Vigo. El objetivo principal de estos actos es concienciar de la importancia de la cooperación entre instituciones y la colaboración público-privada para erradicar el fenómeno de las falsificaciones. Más información en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Turismo

Interior se incautó de mercancía falsificada en 2014 por 177 millones, un 78 por ciento menos

02.06.15

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local se incautaron en 2014 de mercancía falsificada por valor de más de 177 millones de euros, lo que supone un descenso del 78 por ciento respecto a las cifras de 2013, según el balance de delitos contra la propiedad industrial publicado este martes por los ministerios de Interior e Industria.

En total, se incautaron 1,69 millones de artículos, un volumen un 67 por ciento inferior a 2013. Los Cuerpos de seguridad tuvieron conocimiento de 1.957 infracciones penales contra los derechos de propiedad industrial (-19,6 por ciento) y detuvieron o imputaron a 1.827 personas (-15,2 por ciento).

Este informe anual se publica conjuntamente con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), y en colaboración con la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA), asociación adscrita al Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

En el conjunto de la mercancía falsa intervenida, los sectores más afectados han sido el textil (36,6%), y el de los juguetes (8,5%), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6%). El textil ha sufrido un fuerte incremento con respecto al año 2013 (más de veinte puntos porcentuales).

Por lo que respecta a los distintos puntos de incautación de la mercancía, la mayor cifra de productos falsificados se ha confiscado en naves, fábricas y almacenes (31,3%), los establecimientos comerciales (27,4%) y los contenedores (17,6%).

Andalucía, Madrid, Cataluña, y Comunidad Valenciana son las comunidades autónomas que se sitúan a la cabeza del número de operaciones policiales efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de propiedad industrial.

El Día Mundial Antifalsificación se ha celebrado este año en Vigo (Pontevedra), con actividades en la sede de la Autoridad Portuaria de Vigo y en la Cámara de Comercio de Vigo.

Día Mundial Antifalsificación

5 de junio de 2015

La celebración del Día Mundial Antifalsificación pone de manifiesto la necesidad de cooperación como factor clave en la lucha contra las falsificaciones

Como en años anteriores, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Oficina Española de Patentes y Marcas, junto con la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca, organizan el Día Mundial Antifalsificación -evento que se celebra en unos 23 países de todo el mundo-, con la colaboración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Aduanas) y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Este año, el Día Mundial Antifalsificación se ha celebrado en la ciudad de Vigo (Pontevedra), desarrollándose en la sede de la Autoridad Portuaria de Vigo y en la Cámara de Comercio de Vigo, debido a la importante operación de lucha contra las falsificaciones que se llevó a cabo en el Mercado de A Pedra, donde la cooperación conjunta en defensa de los derechos de Propiedad Industrial se hizo más que necesaria y evidente.

El objetivo principal de este evento, presidido por el Subsecretario de Industria, Energía y Turismo, ha sido concienciar de la importancia de la cooperación público-privada entre instituciones para erradicar el fenómeno de las falsificaciones. Se ha puesto de manifiesto que la responsabilidad del consumidor es clave para la resolución de este problema que lleva asociado la destrucción de puestos de trabajo, fomenta la explotación laboral, el tráfico ilícito de personas y el crimen organizado. Además, pone en riesgo la salud y seguridad de los ciudadanos, genera importantes daños medioambientales y reduce la innovación.

Asimismo, se ha presentado la campaña de sensibilización “Ante las falsificaciones, no seas cómplice”. Esta campaña ha contado con el testimonio de un subsahariano, ejemplo de superación que se dedicó a la venta ilegal de falsificaciones en el “top manta” hasta 2014, momento en el que, gracias a su iniciativa personal y a la colaboración de la ONG Asila, dejó la venta ilegal.

Para conmemorar este día, se han desarrollado dos actividades distintas. En primer lugar, una rueda de prensa en la sede de la Autoridad Portuaria de Vigo, en la que se ha hecho un repaso de los datos más importantes para conocer la dimensión económica y social de este fenómeno en nuestro país por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Agencia Tributaria. Por la tarde, en la sede de la Cámara de Comercio de Vigo, ha tenido lugar una mesa redonda-coloquio entre Organismos Públicos y Privados, tanto nacionales como internacionales, y empresas para compartir buenas prácticas y poner de manifiesto la importancia de la cooperación y coordinación en la lucha contra la falsificación.

En la misma, se pudieron escuchar los relevantes testimonios de autoridades nacionales, regionales y locales, del Observatorio Europeo de las vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual, del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Portugal y de ANDEMA, lo que refleja la dimensión internacional del problema. Durante la misma, se estableció un debate y mesa redonda donde se reflexionó sobre los riesgos inherentes a las falsificaciones para la economía y sociedad y se plantearon medidas coordinadas a futuro.

La Agencia Tributaria intervino durante el año 2014 más de tres millones de productos falsificados en un total de 2.307 operaciones. De haber llegado al mercado, esta mercancía falsa habría alcanzado

un valor de 151,9 millones de euros. En el curso de estas actuaciones se han levantado 137 atestados y se ha procedido a la detención de 124 personas presuntamente vinculadas con esta actividad ilícita. De todos los productos incautados, más de la mitad se aprehendieron en los puertos y dos de cada tres productos falsos incautados procedió del continente asiático.

Por su parte, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local tuvieron conocimiento de 1.957 infracciones penales contra los derechos de Propiedad Industrial en el año 2014. A su vez, han detenido/imputado a 1.827 personas, y se incautaron 1.692.952 artículos, que fueron valorados en más de 177 millones de euros.

Asimismo, dentro del conjunto de los artículos intervenidos, los sectores más afectados han sido el textil (36,6%), el de los juguetes (8,5%), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6%).

Por Comunidades Autónomas, Andalucía, Madrid, Cataluña, y Comunidad Valenciana vuelven, a ser un año más, las regiones que se sitúan a la cabeza del número de operaciones efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de Propiedad Industrial.

Este evento es un fiel reflejo de la cada vez más fructífera colaboración institucional y público-privada.

Los objetos incautados por vulnerar la propiedad intelectual sumaron 17 millones de euros en 2014

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado incautaron el pasado año objetos que vulneraban la propiedad intelectual por un valor de 17 millones de euros, un 66% menos respecto al año 2013, según el balance difundido este martes por los Ministerios de Interior y de Cultura, con motivo del Día Mundial Antifalsificación.

05/06/2015

Las incautaciones se llevaron a cabo en 532 intervenciones policiales (un 24 por ciento menos que en 2013), en las que se detuvo o imputó a 417 personas por infracciones que vulneraban los derechos de propiedad intelectual, un 1,4 por ciento menos que el año anterior.

El número de objetos incautados en dichas operaciones fue de 134.993, un 43,9 por ciento menos que el año anterior. La mayor parte de los artículos intervenidos son CD'S y DVD'S, aunque estos representaron solo un 9,2% del valor total de lo incautado. Otros artículos incautados fueron material reprográfico y software, así como textiles o juguetes.

Interior ha destacado que los delitos contra la propiedad intelectual tienen una tendencia descendente en los últimos años, con una caída del 2,4 por ciento en el número de delitos y faltas y con una concentración por regiones que afecta principalmente a Madrid, Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana.

Los puntos de incautación de la mercancía se ubican principalmente en los domicilios (donde se produjeron un 36,5 por ciento del total de intervenciones) y descienden en la vía pública con respecto a otros años (un 22 por ciento del total de las registradas en 2014).

Por otro lado, sobre la lucha contra la piratería en Internet, Interior ha relatado que la sección segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual ha resuelto 413 solicitudes, de un total de 442 presentadas, desde su puesta en marcha en 2012 y hasta el pasado 31 de mayo.

En concreto, de las 238 webs afectadas por reclamaciones contra la propiedad intelectual, 233 han retirado los contenidos identificados por la CPI y 31 han cesado su actividad. Asimismo seis páginas web con extensión ".es" han sido canceladas por la entidad Red.es y 25 webs han cerrado completamente.

Además, la Audiencia Nacional ha dictado dos resoluciones judiciales autorizando el bloqueo, en territorio español, de cinco webs objeto de actuaciones de la Sección Segunda de la Comisión.

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado incautaron mercancía falsificada por valor de 177 millones en 2014

03 06 2015

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local incautaron en 2014 de mercancía falsificada por valor de más de 177 millones de euros, lo que supone un descenso del 78 por ciento respecto a las cifras de 2013, según el balance de delitos contra la propiedad industrial publicado este martes por los ministerios de Interior e Industria.

En total, se incautaron 1,69 millones de artículos, un volumen un 67 por ciento inferior a 2013. Los Cuerpos de seguridad tuvieron conocimiento de 1.957 infracciones penales contra los derechos de propiedad industrial (-19,6 por ciento) y detuvieron o imputaron a 1.827 personas (-15,2 por ciento).

Este informe anual se publica conjuntamente con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), y en colaboración con la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA), asociación adscrita al Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

En el conjunto de la mercancía falsa intervenida, los sectores más afectados han sido el textil (36,6%), y el de los juguetes (8,5%), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6%). El textil ha sufrido un fuerte incremento con respecto al año 2013 (más de veinte puntos porcentuales).

Por lo que respecta a los distintos puntos de incautación de la mercancía, la mayor cifra de productos falsificados se ha confiscado en naves, fábricas y almacenes (31,3%), los establecimientos comerciales (27,4%) y los contenedores (17,6%).

Andalucía, Madrid, Cataluña, y Comunidad Valenciana son las comunidades autónomas que se sitúan a la cabeza del número de operaciones policiales efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de propiedad industrial.

El Día Mundial Antifalsificación se ha celebrado este año en Vigo (Pontevedra), con actividades en la sede de la Autoridad Portuaria de Vigo y en la Cámara de Comercio de Vigo.

Incautados 135.000 objetos falsificados en 2014 por un valor de 17 millones

2. Junio 2015

La Policía Nacional, la Guardia Civil y las policías locales incautaron el pasado año 134.993 objetos que vulneran los derechos de propiedad intelectual, por un valor superior a los 17 millones de euros, en diferentes operaciones en las que fueron detenidas o imputadas 417 personas.

Así se desprende del balance de 2014 de la lucha contra la vulneración de la propiedad intelectual publicado hoy por los ministerios del Interior y de Educación, en colaboración con la Asociación para la Defensa de la Marca (ANDEMA).

El informe revela que el 71 por ciento de los efectos intervenidos en las 532 operaciones desarrolladas fue de soportes de almacenamiento digital como DVD o CD, mientras que 31 páginas web que ofrecían contenidos ilícitos han cesado por completo su actividad.

Interior destaca la tendencia descendente de estos delitos en los últimos años con una disminución del 2,4 por ciento en 2014 respecto al ejercicio anterior, una caída más notable, de un 43,9%, que se aprecia en el volumen de objetos intervenidos.

También disminuyen un 1,4 por ciento con respecto a 2013 las detenciones e imputaciones por este tipo de hechos que se concentran principalmente en la Comunidad de Madrid, Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana. EFE

Incautados 135.000 objetos falsificados en 2014 que vulneran la propiedad intelectual

2 de junio de 2015

Imagen de archivo de un mantero en Madrid. (ARCHIVO) Por un valor de 17 millones de euros. Los ministerios de Interior y Educación, en colaboración con ANDEMA, publican el balance 2014 contra la vulneración de la propiedad intelectual. 417 personas han sido detenidas o imputadas por los más de 134.993 objetos incautados, un 71% DVDs y CDs, que tienen un valor de 17 millones de euros.

La Policía Nacional, la Guardia Civil y las policías locales incautaron el pasado año 134.993 objetos que vulneran los derechos de propiedad intelectual, por un valor superior a los 17 millones de euros, en diferentes operaciones en las que fueron detenidas o imputadas 417 personas. Así se desprende del balance de 2014 de la lucha contra la vulneración de la propiedad intelectual publicado este martes por los ministerios del Interior y de Educación, en colaboración con la Asociación para la Defensa de la Marca (ANDEMA). El 71% de los efectos intervenidos eran DVDs y CDs. El informe revela que el 71% de los efectos intervenidos en las 532 operaciones desarrolladas fue de soportes de almacenamiento digital como DVD o CD, mientras que 31 páginas web que ofrecían contenidos ilícitos han cesado por completo su actividad. Interior destaca la tendencia descendente de estos delitos en los últimos años con una disminución del 2,4 por ciento en 2014 respecto al ejercicio anterior, una caída más notable, de un 43,9%, que se aprecia en el volumen de objetos intervenidos, así como en la valoración económica de estos que desciende un 66 por ciento. También disminuyen un 1,4 por ciento con respecto a 2013 las detenciones e imputaciones por este tipo de hechos, que se concentran principalmente en la Comunidad de Madrid, Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana. El 36,5 por ciento de los objetos incautados lo fueron en domicilios, el 22 por ciento en la vía pública y casi el 15 por ciento en locales y establecimientos, aunque fueron las intervenciones en la calle las que más han disminuido en 2014. Respecto a la vulneración de derechos de propiedad intelectual en internet, la comisión competente del proceso administrativo-judicial ha recibido desde su creación en 2012 442 solicitudes, de las que se han resuelto la mayoría. 71 webs han retirado enlaces a contenidos piratas. Un total de 233 web - 71 páginas de enlaces a contenidos piratas- han retirado los contenidos identificados como ilícitos por la comisión, mientras que 33 han cesado por completo su actividad. De esta treintena que han cerrado, el informe destaca que seis web tenían una extensión de dominio ".es" y han sido canceladas por la entidad Red.es. Además, recientemente, se han dictado dos resoluciones judiciales en el ámbito de la Audiencia Nacional autorizando el bloqueo, en territorio español, de 5 webs objeto de actuaciones de la Sección Segunda de la comisión de propiedad intelectual.

EL PROGRESO

Incautados 135.000 objetos falsificados en 2014 por un valor de 17 millones

Un informe revela que el 71% de los efectos intervenidos en las 532 operaciones desarrolladas en España fue de soportes de almacenamiento digital como DVD o CD



7.000 CD y DVD piratas, procedentes del denominado 'top manta', incautados por la Policía Local en 2009 en San Cibrao das Viñas. ROSA VEIGA (EFE)

2 de Junio de 2015

La Policía Nacional, la Guardia Civil y las policías locales incautaron el pasado año 134.993 objetos que vulneran los derechos de propiedad intelectual, por un valor superior a los 17 millones de euros, en diferentes operaciones en las que fueron detenidas o imputadas 417 personas.

[Así se desprende del balance de 2014 de la lucha contra la vulneración de la propiedad intelectual publicado este martes por los ministerios del Interior y de Educación, en colaboración con la Asociación para la Defensa de la Marca \(Andema\).](#)

El informe revela que el 71% de los efectos intervenidos en las 532 operaciones desarrolladas fue de soportes de almacenamiento digital como DVD o CD, mientras que 31 páginas web que

ofrecían contenidos ilícitos han cesado por completo su actividad.

Interior destaca la tendencia descendente de estos delitos en los últimos años con una disminución del 2,4% en 2014 respecto al ejercicio anterior, una caída más notable, de un 43,9%, que se aprecia en el volumen de objetos intervenidos, así como en la valoración económica de estos que desciende un 66%.

También disminuyen un 1,4% con respecto a 2013 las detenciones e imputaciones por este tipo de hechos, que se concentran principalmente en la Comunidad de Madrid, Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana.

El 36,5% de los objetos incautados lo fueron en domicilios, el 22% en la vía pública y casi el 15% en locales y establecimientos, aunque fueron las intervenciones en la calle las que más han disminuido en 2014.

Respecto a la vulneración de derechos de propiedad intelectual en internet, la comisión competente del proceso administrativo-judicial ha recibido desde su creación en 2012 442 solicitudes, de las que se han resuelto la mayoría.

Un total de 233 web -71 páginas de enlaces a contenidos piratas- han retirado los contenidos identificados como ilícitos por la comisión, mientras que 33 han cesado por completo su actividad.

De esta treintena que han cerrado, el informe destaca que seis web tenían una extensión de dominio '.es' y han sido canceladas por la entidad [Red.es](#).

Además, recientemente, se han dictado dos resoluciones judiciales en el ámbito de la Audiencia Nacional autorizando el bloqueo, en territorio español, de 5 webs objeto de actuaciones de la Sección Segunda de la comisión de propiedad intelectual.

Madrid, Andalucía y Cataluña suman el 65% de objetos falsificados incautados

Madrid, Andalucía y Cataluña acumularon el 65% de los 134.993 objetos falsificados que fueron intervenidos en 2014, aunque en las tres comunidades se produjeron significativos descensos respecto al año anterior.

Madrid fue la autonomía con más objetos intervenidos, 35.502, un 69,4% menos que un año antes; seguida por Andalucía, con 26.178 incautaciones (un 33,7% menos) y Cataluña, con 26.085 (un 36,7% menos).

La cifra de objetos intervenidos fue relevante en la Comunidad Valenciana, con 16.880, si bien en este caso es un 11,5% más que un año antes.

No obstante, el principal incremento se dio en Canarias, al pasar de 2 objetos incautados a 1.760, mientras en Murcia el aumento fue del 152,6% (de 3.223 a 8.142).

En España fueron detenidas 417 personas por estos motivos, 99 de ellas en Cataluña (un 160,5% más que en 2013), 87 en Andalucía (un 23% menos) y 84 en la Comunidad de Madrid (un 31,7% menos que un año antes).

El siguiente cuadro recoge, por comunidades autónomas, las detenciones practicadas en 2014 por hechos relacionados con la propiedad intelectual y la diferencia con las de 2013, así como los objetos falsificados intervenidos el pasado año y la diferencia respecto al ejercicio anterior:

Las fuerzas de seguridad en Navarra se incautaron el pasado año de 12.502 artículos falsos, un 88,8 por ciento menos que en 2013, mientras que las detenciones por este tipo de delitos se redujeron en un 58'5 por ciento, con veintidós personas arrestadas.

El Ministerio del Interior ha hecho público hoy este balance con motivo del Día Mundial Antifalsificación, que cifra en 1.957 el número de infracciones penales contra los derechos de propiedad industrial de las que el año pasado tuvieron conocimiento las fuerzas de seguridad del Estado y las policías locales, con un descenso del 19,6 por ciento respecto a 2013.

Según el balance, el número concreto de artículos incautados ascendió a 1.692.952 (un 66,8 por ciento menos que el año anterior), valorados en más de 177 millones de euros.

En estas intervenciones, la Guardia Civil, la Policía Nacional y las policías locales que ofrecen datos al Sistema Estadístico de Criminalidad detuvieron a 1.827 personas, con una disminución del 15,2 por ciento en relación a un año antes.

Los sectores más afectados han sido el textil (con el 36,6 % del total intervenido), y el de los juguetes (8,5 %), seguido por el de marroquinería y complementos (7,6 %).

Es el primero de estos sectores, el textil, el que ha sufrido un fuerte incremento con respecto al año 2013 (más de veinte puntos porcentuales).

Por lo que respecta a los distintos puntos de incautación de la mercancía, las principales ubicaciones donde se ha incautado la mayor cifra de productos falsificados han sido las naves, fábricas y almacenes (31,3 %), los establecimientos comerciales (27,4 %) y los contenedores (17,6%).

Andalucía, Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana son las autonomías que se sitúan a la cabeza del número de operaciones policiales efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de propiedad industrial.

El Día Mundial Antifalsificación se ha celebrado este año en Vigo (Pontevedra), con actividades en la sede de la Autoridad Portuaria de esa localidad y en la Cámara de Comercio, con el

objetivo principal de concienciar de la importancia de la cooperación entre instituciones y la colaboración público-privada para erradicar el fenómeno de las falsificaciones, según Interior.

El siguiente cuadro recoge, por comunidades autónomas, las detenciones practicadas en 2014 por hechos relacionados con la propiedad industrial y la diferencia con las de 2013, así como los objetos falsificados intervenidos el pasado año y la diferencia respecto al ejercicio anterior:

Detenciones Objetos

CCAA 2014 Diferencia

=====

Andalucía 581 -26,3 % 401.652 -53,0 %

Aragón 15 -46,4 % 2.888 -9,1 %

Asturias 14 -36,4 % 905 -48,1 %

Baleares 115 30,7 % 89.363 1.239,0 %

Canarias 80 12,7 % 33.239 -7,6 %

Cantabria 21 -12,5 % 2.682 17,4 %

C.-La Mancha 25 -24,2 % 15.851 -19,0 %

C. y León 86 36,5 % 93.750 -52,4 %

Cataluña 293 -7,6 % 237.563 9,0 %

C.Valenciana 162 -14,7 % 344.244 -27,5 %

Extremadura 35 -10,3 % 5.235 -1,3 %

Galicia 111 52,1 % 34.447 -70,0 %

Madrid 230 -18,7 % 383.415 -87,1 %

Murcia 18 -61,7 % 11.384 -74,0 %

Navarra 22 -58,5 % 12.502 -88,8 %

País Vasco 7 -70,8 % 415 38,8 %

La Rioja 2 -71,4 % 1 -99,6 %

Ceuta 6 200,0 % 13.073 -48,4 %

Melilla 4 33,3 % 10.304 2.125,5 %

=====

Total 1.8274 -15,2 % 1.692.952 -66,8 %

Las marcas denuncian que las falsificaciones suponen pérdida de empleo, fomento de criminalidad y riesgo para la salud

jun 04, 2015

Por quinto año consecutivo, la [Asociación Nacional para la Defensa de la Marca](#) (ANDEMA) y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), **el Día Mundial Antifalsificación** -evento que se celebra en hasta 23 países de todo el mundo-, con la colaboración del Departamento de Aduanas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

El mensaje principal en la edición de este año ha sido subrayar la **necesidad de la cooperación para erradicar el fenómeno de las falsificaciones: cooperación tanto interinstitucional, como internacional y entre el sector público y sector privado**. Asimismo, se ha puesto de manifiesto que **la responsabilidad del consumidor es clave** para la resolución de este problema que lleva asociado la destrucción de puestos de trabajo, fomenta la explotación laboral, el tráfico ilícito de personas y el crimen organizado. Además, pone en riesgo la salud y seguridad de los ciudadanos, genera importante fraude fiscal y reduce la innovación.

La elección de Vigo para la celebración del Día Mundial Antifalsificación se debe al reconocimiento que se quiere brindar a una de los mayores casos de cooperación en la lucha contra las falsificaciones: la **operación “Cuarzo”**, llevada a cabo en octubre de 2014 por el **Cuerpo Nacional de Policía y la ASAE portuguesa** y que supuso el cierre del **Mercado de A Pedra**, uno de los principales puntos negros de la venta de falsificaciones en España, tal y como denunció el propio gobierno de Estados Unidos.

El evento del Día Mundial Antifalsificación ha tenido lugar en la sede de la Autoridad Portuaria de Vigo y en la Cámara de Comercio de Vigo, reuniendo en torno al mismo, al **Subsecretario de Industria, Energía y Turismo, Enrique Hernández Bento, a la Presidenta de ANDEMA, Rosa Lladro, a la Directora de la Oficina Española de Patentes y Marcas, Patricia García-Escudero**, a Altos Cargos del Ministerio de Interior y del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, así como a una nutrida representación del sector privado.

En la sede de la Autoridad Portuaria de Vigo se ha presentado a los medios la **campaña de sensibilización “Ante las falsificaciones, no seas cómplice”**, que incluye un video testimonio de cómo una ONG, Asila, de Torrevieja, ayuda a un vendedor de falsificaciones a dejar la venta ilegal.

Asímismo se ha presentado a los medios el **Balance de las Intervenciones de falsificaciones en 2014**, realizado tanto por la **Agencia Tributaria**, como por las **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado**.

La **Agencia Tributaria** intervino durante el año 2014 **más de tres millones de productos falsificados en un total de 2.307 operaciones**. De haber llegado al mercado, esta mercancía falsa habría alcanzado un valor de 151,9 millones de euros. En el curso de estas actuaciones se han levantado 137 atestados y se ha procedido a la detención de 124 personas presuntamente vinculadas con esta actividad ilícita. De todos los productos incautados, más de la mitad se aprehendieron en los puertos y dos de cada tres productos falsos incautados procedió del continente asiático.

Por su parte, las **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local** tuvieron conocimiento de 1.957 infracciones penales contra los derechos de Propiedad Industrial en el año 2014. A su vez, han detenido/imputado a 1.827 personas, y se **incautaron 1.692.952 artículos, que fueron valorados en más de 177 millones de euros**.

En 2014, según los artículos intervenidos, el **textil** (36,6%), el de los **juguetes** (8,5%), seguido por el de **marroquinería y complementos** (7,6%), han sido los sectores más afectados.

Por Comunidades Autónomas, Andalucía, Madrid, Cataluña, y Comunidad Valenciana vuelven, a ser un año más, las regiones que se sitúan a la cabeza del número de operaciones efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de Propiedad Industrial.

Finalmente, en la Cámara de Comercio de Vigo ha tenido lugar una mesa redonda en torno a la necesidad de colaboración interinstitucional, internacional y público-privada, en la que además del Vicepresidente de ANDEMA, Salvador Orlando, han participado representantes de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, de la Oficina Española de Patentes y Marcas del Observatorio Europeo de las vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual y del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Portugal (INPI), lo que subraya la dimensión internacional del problema.

Este Día Mundial Antifalsificación persigue la mayor concienciación del consumidor en torno a los peligros y consecuencias de comprar falsificaciones y para que asuma su papel clave, contribuyendo y beneficiándose del ciclo de generación de riqueza que supone el comercio lícito de productos y servicios: mayor empleo, mayor percepción de impuestos, mayores inversiones en publicidad y en I+D+i y mayores exportaciones.

Las falsificaciones, una amenaza para empresas y consumidores

La cooperación entre instituciones y empresas, así como la concienciación de los compradores fueron las claves mencionadas durante el acto celebrado con motivo del Día Mundial Antifalsificación para combatir este problema.

La Agencia Tributaria intervino el año pasado más de tres millones de productos falsificados en un total de 2.307 operaciones realizadas en nuestro país. De haber llegado al mercado, esta mercancía falsa habría alcanzado un valor de 151,9 millones de euros. Son algunos de los datos que arroja el **Balance de las Intervenciones de falsificaciones** de 2014, realizado por la Agencia Tributaria y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y presentado la semana pasada con motivo del **Día Mundial Antifalsificación**. De acuerdo con el informe, los productos textiles, juguetes, marroquinería, componentes electrónicos y calzado son los más perjudicados por esta lacra.

Y es que las copias ilegales provocan millones de pérdidas a múltiples sectores. Según un estudio elaborado por la [Oficina para la Armonización del Mercado Interior \(OAMI\)](#) –agencia comunitaria encargada del registro de marcas, dibujos y modelos en la Unión Europea– y publicado a principios de 2015, las falsificaciones provocan que la industria cosmética española deje de ingresar casi 4.700 millones de euros al año.

Son solo algunas de las cifras relativas a este problema que, según se puso de manifiesto en el acto organizado el pasado martes por **la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca** (Andema) y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la **Oficina Española de Patentes y Marcas** (OEPM), genera problemas que van más allá de lo económico como pérdida de empleo, fomento de criminalidad e incluso riesgo para la salud, la seguridad de los ciudadanos, además de generar un importante fraude fiscal y reducir la innovación.

Responsabilidad del consumidor

Junto a la necesidad de cooperar para erradicar el fenómeno de las falsificaciones a través de colaboración tanto interinstitucional, como internacional y entre el sector público y el sector privado, en el evento celebrado en Vigo con motivo del **Día Mundial Antifalsificación**, se puso de manifiesto que la responsabilidad del consumidor es clave para la resolución de este problema.

En el acto se presentó la campaña de sensibilización *Ante las falsificaciones, no seas cómplice*, que pretende concienciar a la población de los peligros y consecuencias que tiene adquirir falsificaciones. Se espera que los consumidores asuman un papel clave en esta lucha, contribuyendo y beneficiándose del ciclo de generación de riqueza que supone el comercio lícito de productos y servicios.

Medidas de las empresas

Por su parte, las compañías que quieren protegerse ante este problema ponen ya en marcha algunas medidas como [registrar sus Derechos de Propiedad Industrial](#), ser cautos a la hora de elegir a sus socios y protegerse a través del *know-how*, según señala en uno de sus informes la OEPM. El organismo asegura, sin embargo, que todavía son muchas las empresas que, cuando detectan una falsificación o una violación de sus derechos, no emprenden medidas legales para defenderse.

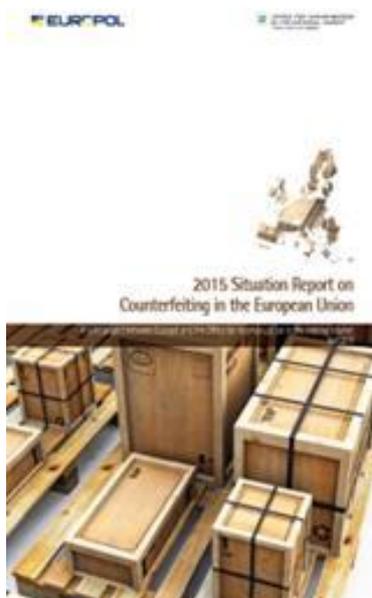
¿Sabías que se falsifican todo tipo de productos? #NoSeasCómplice

3 junio, 2015

Las falsificaciones de los derechos de Propiedad Industrial

El 2 de junio se celebró en España el [Día Mundial Antifalsificación](#), en el puerto de Vigo, iniciativa que pretende concienciar e informar a la sociedad sobre los peligros que existen cuando se compran falsificaciones de productos protegidos por derechos de Propiedad Industrial. Con esta entrada al blog pretendemos llamar la atención del lector sobre este problema cuya repercusión es a veces desconocida.

Según el [informe conjunto EUROPOL – OAMI](#) de Abril de 2015, sobre la situación de la falsificación en la Unión Europea, cada vez se falsifica una gama más amplia de productos de uso cotidiano, que abarcan desde pilas, cargadores, productos cosméticos y de higiene personal, productos electrónicos, electrodomésticos, pesticidas, alimentos, bebidas, hasta medicamentos. Sin embargo, se desconoce la magnitud y alcance exactos del negocio aunque, probablemente, se puede dar por hecho que la realidad supera todas las estimaciones y previsiones al respecto.



En España el estudio más reciente al respecto, “[La actitud del consumidor ante las falsificaciones](#)”, de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA), analiza los hábitos de los consumidores respecto a las falsificaciones.



En su análisis, se pueden citar en las preferencias de adquisición:

<i>(% individuos que consumió falsificaciones en cada tipo de producto s/ total de individuos que consumió falsificaciones)</i>	
Artículos de vestir	68,5%
Perfumería y cosmética	35,8%
Marroquinería y complementos	35,2%
Artículos y prendas deportivas	34,0%
Calzado	26,5%
Relojería, joyería y bisutería	24,7%
Equipos audiovisuales, fotográficos, ordenadores y accesorios	10,5%
Productos de limpieza	8,6%
Tabaco	7,5%
Equipos de telefonía	7,4%
Juguetes	7,2%
Alimentos y bebidas no alcohólicas	6,9%
Bebidas alcohólicas	4,9%
Aparatos electrodomésticos	3,7%
Accesorios de automóviles	3,1%
Medicamentos y productos farmacéuticos	0,9%

No se trata únicamente de artículos de vestir y moda, perfumería, cosmética e higiene, electrónica de consumo, juguetes, etc, sino todo tipo de repuestos de automoción,

airbags, rodamientos(SKF Española destruye más de 14 toneladas de rodamientos falsificados) –también los que emplean los aviones-, medicamentos, perfumes e ¡incluso coches! (La Policía Nacional desmantela dos talleres donde se transformaban coches de gama media en falsos Ferrari y Aston Martin)



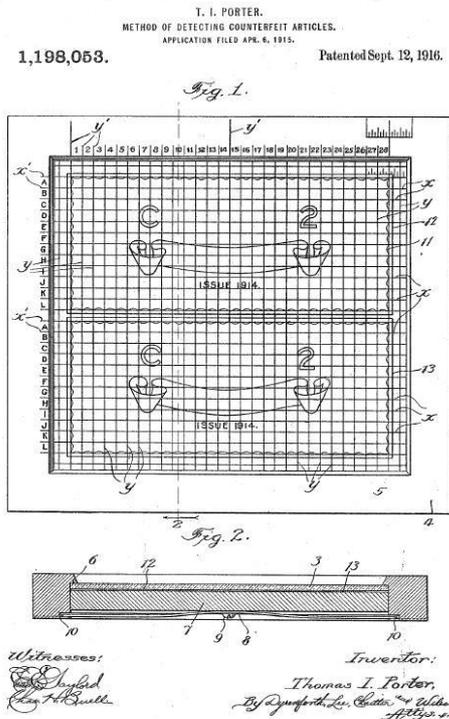
Acaban de hacerse públicos por parte del Ministerio del Interior los datos correspondientes a las [intervenciones policiales de 2014](#) donde se pueden analizar todas las intervenciones de ese año y anteriores con todo lujo de detalles, incluso los vídeos de las operaciones más representativas.

La Agencia Tributaria, que en nuestro país es otro actor de capital importancia en la lucha contra este fenómeno, [intervino más de tres millones de productos falsificados en 2014](#).

La proliferación de mercancías falsificadas es un problema mundial que genera alrededor de 250.000 millones de dólares al año. Aparte de suponer un riesgo considerable para la salud y la seguridad pública, y de tener graves consecuencias sociales y éticas, este comercio ilícito constituye una fuente de financiación de actividades criminales y de las relacionadas con el crimen organizado.

Consciente de ello, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) lanzó una campaña sobre productos falsificados y el crimen transnacional organizado, denominada “[Productos falsificados: no apoyes el crimen organizado](#)” .

Desde hace mucho tiempo ha habido un interés en luchar contra las falsificaciones... ¡ya había patentes al respecto en 1915! [US1198053](#) es un ejemplo de ello:



En épocas recientes se registra un verdadero aluvión de solicitudes de todo tipo de dispositivos y pruebas, generalmente orientadas a proporcionar al consumidor la capacidad de detectar productos falsos, como ejemplo, en 2014 para productos de gran consumo la patente [US8439258](#), un kit portátil para detectar productos falsificados.

La Policía apunta a delitos de blanqueo como claves para el cierre de A Pedra

03/06/2015

La Policía apunta a un “cambio de estrategia” en las investigaciones hacia un ámbito más “global” como clave para que, en octubre de 2014, se clausurase el mercado de A Pedra en Vigo, en el marco de la “Operación Cuarzo” contra los posibles delitos contra la propiedad industrial, contrabando, fraude fiscal y blanqueo de capitales.

Según ha concretado la jefa de la sección de delitos contra la propiedad intelectual e industrial, Mónica Dopico, las pesquisas para confirmar si los comerciantes de A Pedra cometían delitos relacionados con el blanqueo permitieron que esta vez, y tras varias redadas anteriores, se produjese una clausura “histórica”.

“Lo principal es la calidad del trabajo. Se cambió la estrategia anterior e investigamos no solo los delitos contra la propiedad intelectual, sino también a dónde iba ese dinero. Aquí se financiaban a ellos mismos (los comerciantes), era autoblanqueo”, ha relatado Dopico.

El 15 de octubre de 2014, un total de once personas fueron detenidas por participar, presuntamente, en todo el entramado de venta de género prohibidos, contrabando de tabaco y ocultación para su disfrute de las ganancias obtenidas en A Pedra.

Esta mañana, la delegada especial de la Agencia Tributaria en Galicia, Imelda Capote, ofreció nuevos datos sobre la operación con motivo de la celebración en Vigo de los actos del Día Mundial Antifalsificación y reveló que el Juzgado de Instrucción 3, encargado de la causa, ordenó el bloqueo de 1.100 cuentas bancarias de los responsables de los locales.

En total se registraron 36 puestos, 5 locales, 9 almacenes, 6 bazares y 4 domicilios, y se decretó la prohibición de disponer de 38 coches, 1 barco y 140 inmuebles propiedad de los titulares de los negocios.

La “Operación Cuarzo” permitió que más de 20.000 artículos, en su mayoría prendas de ropa, complementos y calzado, fuesen intervenidos en esta zona comercial que fue incluida por el Gobierno de Estados Unidos en una lista negra mundial de mercados con falsificaciones.

La inspectora Mónica Dopico ha revelado que la aparición del mercado de A Pedra en este listado, del que ya ha sido eliminado tras su cierre, respondía a diversos factores que provocaban una situación anómala.

Entre ellos, ha subrayado que se tratase de un mercado “municipal”, para el cual el consistorio local aprobaba las licencias, por lo que no ha descartado que exista en este caso “alguna obligación de la alcaldía”.

“Si fuera droga esas licencias ya se habrían retirado”, ha dicho la inspectora que, a preguntas de los informadores, ha destacado el carácter “criminal” de los delitos asociados a la falsificación de productos.

Preguntada por las protestas de los comerciantes, que cada semana se concentran ante los juzgados vigueses para solicitar la reapertura de los negocios, ha asegurado que la Policía contactó con la Asociación de Comerciantes Vigo Vello para “darles una salida” ante la inminente inclusión del mercado en la lista negra estadounidense.

Por eso defiende que las personas que ahora se movilizan “son los que trabajaban allí”, ya que “los comerciantes reales y los estanqueros están encantados”.

“¿Por qué tenemos que proteger a los delincuentes?”, se ha preguntado la inspectora.

Así las cosas, ha mostrado sus esperanzas en que “estemos ante una clausura definitiva” y en que, cuando el mercado recupere su actividad comercial, “lo haga con otros actores, porque en Galicia hay gastronomía, artesanía y comercio de todo tipo”, ha cerrado

Las marcas denuncian que las falsificaciones suponen pérdida de empleo, fomento de criminalidad y riesgo para la salud



La celebración del Día Mundial Antifalsificación pone de manifiesto la necesidad de cooperación como factor clave en la lucha contra las falsificaciones.

Los productos textiles, juguetes, marroquinería, componentes electrónicos y calzado son los sectores más perjudicados.

La mercancía falsa intervenida en 2014 por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y por la Agencia Estatal de Administración Tributaria habría alcanzado en el mercado un valor superior a trescientos millones de euros.

Por quinto año consecutivo, la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA) y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), organizan **hoy 2 de junio, el Día Mundial Antifalsificación** -evento que se celebra en hasta 23 países de todo el mundo-, con la colaboración del Departamento de Aduanas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

El mensaje principal en la edición de este año ha sido subrayar la **necesidad de la cooperación para erradicar el fenómeno de las falsificaciones: cooperación tanto interinstitucional, como internacional y entre el sector público y sector privado**. Asimismo, se ha puesto de manifiesto que la **responsabilidad del consumidor es clave** para la resolución de este problema que lleva asociado la destrucción de puestos de trabajo, fomenta la explotación laboral, el tráfico ilícito de personas y el crimen organizado. Además, pone en riesgo la salud y seguridad de los ciudadanos, genera importante fraude fiscal y reduce la innovación.

La elección de Vigo para la celebración del Día Mundial Antifalsificación se debe al reconocimiento que se quiere brindar a una de los mayores casos de cooperación en la lucha contra las falsificaciones: la **operación “Cuarzo”**, llevada a cabo en octubre de 2014 por el **Cuerpo Nacional de Policía y la ASAE portuguesa** y que supuso el cierre del **Mercado**

de A Pedra, uno de los principales puntos negros de la venta de falsificaciones en España, tal y como denunció el propio gobierno de Estados Unidos.

El evento del Día Mundial Antifalsificación ha tenido lugar en la sede de la Autoridad Portuaria de Vigo y en la Cámara de Comercio de Vigo, reuniendo en torno al mismo, al **Subsecretario de Industria, Energía y Turismo, Enrique Hernández Bento**, a la **Presidenta de ANDEMA, Rosa Lladró**, a la **Directora de la Oficina Española de Patentes y Marcas, Patricia García-Escudero**, a Altos Cargos del Ministerio de Interior y del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, así como a un nutrida representación del sector privado.

En la sede de la Autoridad Portuaria de Vigo se ha presentado a los medios la **campaña de sensibilización “Ante las falsificaciones, no seas cómplice”**, que incluye un video testimonio de cómo una ONG, Asila, de Torrevieja, ayuda a un vendedor de falsificaciones a dejar la venta ilegal.

Asímismo se ha presentado a los medios el **Balance de las Intervenciones de falsificaciones en 2014**, realizado tanto por la **Agencia Tributaria**, como por las **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado**.

La **Agencia Tributaria** intervino durante el año 2014 **más de tres millones de productos falsificados en un total de 2.307 operaciones**. De haber llegado al mercado, esta mercancía falsa habría alcanzado un valor de 151,9 millones de euros. En el curso de estas actuaciones se han levantado 137 atestados y se ha procedido a la detención de 124 personas presuntamente vinculadas con esta actividad ilícita. De todos los productos incautados, más de la mitad se aprehendieron en los puertos y dos de cada tres productos falsos incautados procedió del continente asiático.

Por su parte, las **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local** tuvieron conocimiento de 1.957 infracciones penales contra los derechos de Propiedad Industrial en el año 2014. A su vez, han detenido/imputado a 1.827 personas, y **se incautaron 1.692.952 artículos, que fueron valorados en más de 177 millones de euros**.

En 2014, según los artículos intervenidos, el **textil (36,6%)**, el de los **juguetes (8,5%)**, seguido por el de **marroquinería y complementos (7,6%)**, han sido los sectores más afectados.

Por Comunidades Autónomas, Andalucía, Madrid, Cataluña, y Comunidad Valenciana vuelven, a ser un año más, las regiones que se sitúan a la cabeza del número de operaciones efectuadas en la lucha contra la infracción de los derechos de Propiedad Industrial.

Finalmente, en la Cámara de Comercio de Vigo ha tenido lugar una mesa redonda en torno a la necesidad de colaboración interinstitucional, internacional y público-privada, en la que además del Vicepresidente de ANDEMA, Salvador Orlando, han participado representantes de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, de la Oficina Española de Patentes y Marcas del Observatorio Europeo de las vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual y del Instituto Nacional de la

Propiedad Industrial de Portugal (INPI), lo que subraya la dimensión internacional del problema.

Este Día Mundial Antifalsificación persigue la mayor concienciación del consumidor en torno a los peligros y consecuencias de comprar falsificaciones y para que asuma su papel clave, contribuyendo y beneficiándose del ciclo de generación de riqueza que supone el comercio lícito de productos y servicios: mayor empleo, mayor percepción de impuestos, mayores inversiones en publicidad y en I+D+i y mayores exportaciones.



PROTECTIA

Día Mundial de la antifalsificación 2015

2 de junio, 2015

Hoy, 2 de Junio, se celebra el **día mundial de la antifalsificación** en varios países.

Por quinto año consecutivo, la **Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)** y **ANDEMA** (Asociación Nacional por la defensa de la marca) con la colaboración de la Agencia Tributaria (AEAT-Aduanas) y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, **se unen para conmemorar el evento** con el fin de sensibilizar los consumidores sobre el tema.

Cada año la jornada se celebra en lugares clave, símbolos de la entrada en el mercado de productos falsificados, tal y como pueden ser puertos y aeropuertos. Este año, **la jornada del día mundial de la antifalsificación en España se celebra en Vigo**, ciudad emblema de este tipo de lucha (debido a la *operación policial llevada a cabo en octubre de 2014 en el Mercado de Pedra*) y puerto de escala de numerosos cruceros.

A lo largo del día, durante la mesa redonda sobre “La cooperación, elemento clave en la lucha contra las falsificaciones”, **organismos públicos y privados se encontrarán con las empresas para compartir buenas prácticas y poner de manifiesto la importancia de la cooperación** y coordinación en la lucha contra la falsificación.

La producción y venta de productos falsificados es un **problema global que moviliza enormes cantidades de dinero afectando múltiples sectores.**

TELEVISIÓN Y RADIO

Antena 3

http://www.antena3.com/noticias/sociedad/policias-europeas-incautaron-tres-millones-falsificaciones-2014_2015060200296.html

TV Gallega / TVG:

<http://www.crtvg.es/informativos/vigo-acolle-o-acto-central-en-espana-do-dia-mundial-antifalsificacions-1197836>

TVE Galicia (en el 06:47 aprox.):

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/telexornal-galicia/telexornal-galicia-2-02-06-15telexornal-galicia-2-02-06-15/3152362/>

* Repetición en (13:30 aprox.) <http://www.rtve.es/alacarta/videos/telexornal-galicia/telexornal-galicia-02-06-15/3152231/>

TeleVigo:

<https://www.youtube.com/watch?v=F0sDdefeUxA>

Voz TV (en el 26:30 aprox.):

http://www.vtelevision.es/informativos/2015/06/03/0031_4271678862001.htm

Radio: Entrevista en La Mañana Cope Galicia

<http://www.cope.es/menu/emisoras/vigo/audios>

LeónLe

<http://multimedia.diarioinformacion.com/videos/alicante/20150604/exvendedor-productos-falsos-protagoniza-una-campana-nacional-contra-este-negocio-1342440.shtml>